

La Voz de Asturias

Francos concertados

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Sábado 17 de Marzo de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.406

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

En el Consejo de ministros de ayer se trató del proyecto de ley relativo al problema hullero, para resolver el cual parece se destinarán 15 millones de pesetas.-Se fija la cifra tope de 16 millones para los haberes del Clero

El Gobierno va a intervenir al efecto de evitar que se publique en el extranjero informaciones tendenciosas sobre España

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux.

UN ACUERDO SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los informadores que la reunión había tenido carácter administrativo. Agregó que la única cuestión fundamental examinada fue la relativa al proyecto de haberes del Clero, habiendo llegado a un acuerdo conciliatorio de los distintos criterios.

La Comisión correspondiente volverá a examinar el asunto, y en tanto esta no conozca del acuerdo del Gobierno, el Presidente no estima oportuno darlo a la publicidad.

NO VARIA LA SITUACION DEL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación, interrogado por los periodistas, manifestó que no había variado la situación del orden público.

Dio cuenta de su entrevista con el ministro de Trabajo, para ocuparse del conflicto de la construcción, y añadió que se está dando el caso de que en este problema, dos minorías, patronal y obrera, se oponen a los deseos de la masa de sus respectivas organizaciones.

Por último, se refirió el señor Salazar Alonso a la situación social en Málaga, donde ya se adoptaron las oportunas medidas de previsión.

El debate sobre este asunto continuó en la sesión de Cortes de hoy, y tienen pedida la palabra los señores Boivar y Ramos.

Interesantes notas de ampliación al Consejo

En el Consejo de ministros se habló de los festejos del 14 de Abril y se acordó ultimar el programa en el Consejo del martes.

Desde luego, se ha decidido celebrar una función de gala en un teatro y habrá danzas y cantos regionales.

Respecto al asunto de informaciones falsas publicadas en el extranjero, se darán instrucciones a los representantes diplomáticos.

Se convino en la necesidad de acelerar los Presupuestos.

En cuanto a la reorganización del Consejo de la Economía Nacional, se estudiaron las sugerencias del ministro. Se harán dependientes de este Consejo el Instituto del Vino, el Comité del Combustible, el Arrocero, de Sericultura y otros, con el fin de que los acuerdos de estos organismos no perjudiquen los intereses de otras industrias.

Contra las decisiones de este Consejo se podrá recurrir ante el Consejo de ministros. Estará compuesto por técnicos y productores

El Jefe del Gobierno desmiente que en Barcelona se haya declarado el estado de guerra

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, fué preguntado por un periodista:—¿Es cierto que en el Consejo de ministros se acordó declarar el estado de guerra en Barcelona?—Totalmente inexacto—desmintió el señor Lerroux.—Hasta cerca de las dos, y en el tiempo que duró el Consejo, el Gobierno no recibió ninguna noticia que hiciera necesaria la adopción de esta medida. Es más: nada

NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó a la Prensa una referencia oficiosa, que dice:

“Antes de despachar los asuntos de trámite se cambiaron impresiones sobre temas diversos, figurando entre ellos las solemnidades del 14 de Abril.

También se trató de la conveniencia de evitar que circulen sin rectificación ciertas informaciones en la Prensa extranjera sobre la vida interior de España, alejadas de la realidad y que perjudican nuestros intereses económicos, y que pueden debilitar, ante los ojos del mundo, el prestigio del régimen.

Justicia.—Nombramientos de magistrados.

Comunicaciones.—Autorizando para leer en las Cortes un proyecto incorporando los carteros urbanos al Estatuto de Clases Pasivas.

Guerra.—Concesión de recompensas.

Industria y Comercio.—Nombrando una comisión para estudiar la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Dictando normas para la aplicación de incompatibilidades a los ingenieros al servicio del Estado que hayan sido elegidos diputados.

Se aprobaron las bases para la redacción de un proyecto de ley encaminado a resolver el problema hullero de Asturias.

Gobernación.—Rebajando en un cincuenta por ciento las cédulas personales en relación con los tipos señalados por rentas del trabajo y dictando normas para compensar a las Diputaciones provinciales.

dores civiles, cuando en un caso de suma gravedad resignan el mando en las autoridades militares.

—Pues la noticia fué transmitida hace poco a Madrid por la Radio.

—Puede ser; pero no se ha declarado el estado de guerra por el Consejo de ministros, porque Consejo de ministros no hay más que uno en España,

LA SESION DE CORTES

Madrid.—La sesión de Cortes comenzó a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Marina y Justicia.

Aprobada el acta de la anterior, se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a los familiares del señor Rodríguez Cadarso, rector que fué de la Universidad de Santiago.

Se toman en consideración varios proyectos de ley.

También es aprobado, sin discusión, otro proyecto de ley facultando al Tribunal de Garantías para arrendar un local donde instalarse.

PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Continúa la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley sobre construcciones navales.

La señorita MATILDE DE LA TORRE defiende el criterio de que se construyan primero buques para la Marina mercante, ya que España, con arreglo a la Constitución, es contraria a la guerra. Se extiende en consideración acerca de este tema.

Defiende también la necesidad de que España atienda las relaciones económico-comerciales con los países americanos.

Contesta por la Comisión el señor ALVAREZ (don Basilio), y dice que a pesar del discurso pacifista de la señorita De la Torre, España no puede por menos que estar atenta a los acontecimientos universales.

Se extiende en consideraciones y rectifican ambos.

El señor BARCIA consume un turno en contra del proyecto, diciendo que de las manifestaciones del ministro, así como de la lectura del preámbulo del proyecto se desprende que éste es parte de un proyecto mucho más amplio.

Asegura que éste, o está en relación con la política internacional, o de lo contrario, no es nada. Afirma que España tiene compromisos internacionales, entre ellos los que se derivan del pacto de las naciones.

El MINISTRO DE MARINA rechaza la insinuación de que con este proyecto se vaya a emprender ninguna cuestión bélica.

El señor BARCIA insiste en afirmar que actualmente España tiene contraídos compromisos internacionales, y afirma que nuestra política internacional debe responder a las orientaciones modernas.

El señor CARRANZA habla en voz baja que apenas se le oye. Se refiere a la factoría de Cádiz y afirma que allí existe mucho paro.

El señor PRIETO defiende una enmienda al artículo primero, y afirma que su minoría no hace obstrucción.

No cree que el ministro de Marina escriba al dictado de la Constructora Naval, pero asegura que esta Sociedad tiene influencia decisiva en el ministerio.

Hay que decidirse por la política naval militar, o por una política de mejora de la Marina mercante, porque simultáneamente las dos quedarán inutilizadas.

Añade que el impulso que dió la dictadura provocó una crisis violenta, pero ahora estamos mucho peor que antes.

Censura que existiendo un organismo consultivo que preside el propio jefe del Estado, ni siquiera se le haya consultado. Por ello no cree en la eficacia de estos organismos.

y éste no se ha ocupado de nada referente a Barcelona.

CONFIRMANDO LA NOTICIA

A última hora de la tarde, el ministro de la Gobernación ha facilitado la siguiente nota:

“No es cierto que se haya declarado el estado de guerra en Barcelona, donde reina tranquilidad, desarrollándose las huelgas normalmente.”

(La enmienda del señor Prieto sustituye unas líneas del artículo primero, en las que se autoriza al ministro para contratar directamente las construcciones, por el procedimiento del concurso.)

El diputado socialista entiende que es casi seguro que los concursos sean otorgados a la Constructora Naval, pero tal como está redactado el proyecto, le parece una exclusión.

Propone que se aplique este proyecto hasta que se traiga un plan de construcciones navales mercantes.

Termina diciendo que están dispuestos a colaborar con el ministro para hacer una labor práctica.

El MINISTRO DE MARINA manifiesta que el proyecto va encaminado a remediar el paro obrero, y dice al señor Prieto que puede estar seguro de que la Constructora Naval estará intervenida por el Gobierno. En cuanto a la construcción de los submarinos, dice que su construcción estará dirigida por ingenieros españoles.

Se extraña de que el señor Prieto tenga ahora tantos deseos de legalidad y no los sintiera antes desde el ministerio.

Afirma que si tiene interés en que se apruebe rápidamente el proyecto, es porque muchos diputados, entre ellos socialistas, le acucharon para que abordase el angustioso paro obrero en los astilleros.

El señor PRIETO rectifica. Expone los perjuicios que a su juicio ocasionaría la construcción de un submarino tipo D. I., cuando aún no se han realizado pruebas suficientes ni definitivas.

Por eso pide el aplazamiento de la discusión del proyecto.

El MINISTRO dice que no puede acceder a ello, porque hay muchos parados que piden trabajo.

El señor PRIETO dice que aun siendo muchos de estos parados correligionarios suyos, pide el aplazamiento de la discusión para evitar que el Gobierno dé un paso en falso.

El ministro de MARINA insiste en que se va a dar trabajo a millares de obreros.

El señor PRIETO: Pero se quiere también librar de la suspensión de pagos a la Constructora Naval.

Lo que hace falta es que esas Sociedades no estén tan protegidas por el Estado.

Termina diciendo que las mejores intenciones se embotan en los organismos del ministerio.

Insiste nuevamente el MINISTRO en que se tiene de facilitar trabajo a millares de obreros en paro forzoso, y el señor PRIETO manifiesta que la minoría socialista retira todas las enmiendas presentadas, menos la que acaba de defender.

El ministro de MARINA, recordando alusiones, advierte que las construcciones que se destinan a Méjico no son buques de guerra, sino lanchas cañoneras.

Puesta a votación la enmienda del señor Prieto, queda rechazada por 106 votos contra 26.

Se suspende este debate.

Comienza la discusión de un dictamen de la Comisión de Obras Públicas, facultando al ministro para la ejecución de obras prescindiendo de determinados trámites.

Sin discusión quedan aprobados los tres primeros artículos.

Al cuarto presenta un voto particular el señor Serrano Suñer.

El señor BLANC, por la Comisión, lo rechaza.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI fija el criterio de los agrarios de que se establezca como trámite previo la audiencia del Consejo de Estado.

El señor BLANC aclara que con el dictamen se persigue todo lo contrario, pues se pretende suprimir todos los trámites burocráticos, sin más límite que la ley de Contabilidad.

Es rechazada la enmienda por 67 votos contra 36.

Los socialistas, Esquerra y minoría de izquierda abandonan el salón. Por este motivo la votación fué válida solamente por tres votos.

Se aprueba el artículo cuarto.

El señor SERRANO defiende otro voto particular al artículo 5 del dictamen, pidiendo que se ponga de acuerdo el proyecto con la ley de Contabilidad que marca la cantidad de cincuenta mil pesetas como cifra tope para que las obras puedan realizarse sin subasta.

El señor BLANC rechaza la enmienda, y lo mismo hace la Cámara sin votación.

Las reuniones de la Comisión de Justicia y la fórmula para los haberes del Clero

Se reunió la Comisión de Justicia para que la minoría radical, que ayer se reservó su opinión hasta conocer el criterio del Gobierno, diese cuenta de ella.

En la reunión de hoy, a la que no asistieron los socialistas, porque no están conformes con ninguna fórmula que no sea la negación de haberes pasivos, las minorías de derechas, al conocer la proposición de la minoría radical, no exteriorizaron su criterio hasta consultar a sus respectivas minorías.

El martes se reunirá de nuevo la Comisión para conocer estos criterios y ver si la fórmula agrada a las minorías de carácter religioso.

Se espera que la fórmula merezca la aprobación de las derechas, pero si la Comisión no la hace suya, los radicales la retirarán. Pero desde luego, se puede desmentir la noticia publicada esta mañana diciendo que la Comisión había retirado el dictamen. Lo cierto es que lo mantiene para su discusión.

La fórmula consiste en conceder a los sacerdotes que ocupaban cargo en 11 de Diciembre de 1931, en concepto de haberes pasivos, los dos tercios del sueldo, a partir de Enero de este año.

En Ribadavia

Se fugan dos presos de la cárcel

Ribadavia.—De la cárcel de este partido se fugaron dos presos llamados José Fernández y José Blanco.

La fuga se efectuó la pasada madrugada y para llevar a cabo sus propósitos hicieron saltar la cerradura de la celda en que se hallaban, utilizando para ello el pie de hierro de un camastro.

De la celda saltaron al patio y utilizando unas sábanas pudieron ganar la calle y desaparecer amparados en la obscuridad de la madrugada.

Una consignación

Para material del Consejo provincial de enseñanza

Madrid.—En la distribución efectuada por el Ministerio de Instrucción Pública de las cantidades consignadas para material de oficina de los Consejos provinciales de primera enseñanza, ha correspondido al de Oviedo la suma de 484 pesetas.

El señor AZPEITIA defiende otro, haciendo constar que no trata de crear dificultades, sino que presenta su voto por todo lo contrario.

El señor BLANC le dice que la Comisión procurará atender estas sugerencias en la redacción definitiva del artículo.

Se aprueba el artículo 15 y se suspende esta discusión.

DEBATE SOBRE LA SITUACION EN MALAGA

Se reanuda la interpelación sobre la situación en Málaga.

El señor RAMOS hace historia detallada del problema, y dice que éste no se resuelve con Guardia civil ni de Asalto.

Se trata de un problema de hambre y de reorganización de la sociedad.

Dice que a las peticiones de los obreros, en lugar de contestar con razones, se contesta con la violencia.

Pide la destitución del gobernador civil de la provincia por su actuación, que estima desacertada.

Seguidamente, a las nueve de la noche, se levanta la sesión.

Se exceptúan los que percibían sueldos superiores a siete mil pesetas.

Se señala la cifra de dieciséis millones como tope, por lo que si no hubiera bastante sólo percibirán el tanto por ciento posible, habida cuenta de los participes, tomando como base la mitad del sueldo.

La dotación de las vacantes que se produzcan cada año se aumentará a la que perciban los restantes beneficiarios, hasta alcanzar los dos tercios del sueldo.

INDULTO DE UNOS POPULISTAS

El señor Gil Robles conversó esta tarde en los pasillos de la Cámara con el ministro de Justicia.

Los periodistas preguntaron después al jefe de la minoría popular agraria que habían tratado en dicha reunión, y el señor Gil Robles manifestó que habían hablado del indulto de unos afiliados a Acción Popular, que se ha concedido.

—Entonces—preguntaron los informadores—¿fué por esta cuestión por lo que estuvo ayer en el Juzgado?

—Sí—aseguró el señor Gil Robles.

De la «Gaceta»

Se exime de impuestos a una Fundación asturiana

Madrid.—Por una Orden del Ministerio de Hacienda, que publica hoy la «Gaceta», se declara exento del pago del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas al capital perteneciente a la fundación «Escuela de Genesoso», instituida por don Francisco Pérez Rodríguez.

Una consulta

La recaudación de arbitrios por la Junta de Obras de Gijón

Madrid.—Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido resuelta la consulta formulada por la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel, en el sentido de que la recaudación voluntaria del arbitrio de impuestos se realice en el período voluntario y caso de no hacerlo efectivo se proceda a su cobro por el procedimiento administrativo.

LA SITUACION SOCIAL EN ESPAÑA

El ministro de Trabajo habla de los conflictos planteados en Madrid y desmiente que él vaya a dimitir

Se desarrolla con tranquilidad la huelga de los obreros de "Luz y Fuerza" de Barcelona

Esta tarde, al abandonar el salón de sesiones los ministros de Trabajo y Gobernación, se dirigieron al despacho de ministros.

En el camino, un redactor de "La Voz" preguntó al señor Estadella acerca de los conflictos pendientes, pero el ministro no quiso detenerse en aquel momento y dijo que, precisamente, sobre esto iba a cambiar impresiones con su compañero de Gobernación.

La conferencia fue breve, y a la salida el periodista reprodujo su pregunta al ministro de Trabajo, pidiéndole su impresión sobre los conflictos pendientes.

—Yo soy optimista—respondió—y espero que en la próxima semana se reanuden los trabajos con toda normalidad. La resolución es inminente.

—Pero con dimisión de usted?—preguntó el periodista.

—Nada de eso. No hay motivo para ello. Ya he leído algunas informaciones en que se aseguraba, y se me atribuyen ciertas declaraciones, pero no son exactas.

Cuando se dimitte es porque uno está convencido de que ha cometido un error o porque considera uno que con su sacrificio puede hacer beneficio a los compañeros. Pero nada de esto ocurre.

—Pues uno de estos dos motivos es el que se decía que iba a producir su dimisión.

—Yo digo que no. Además comprenderá usted que una resolución de importancia como el laudo para resolver el conflicto de la construcción, no iba a tomarla por mí sola decisión.

Ya sé que algunos patronos le verían con agrado, aunque solo fuera por ver mi cabeza caer, pero no tendrán esa satisfacción, porque repito no hay motivo.

Entre los absurdos de que se habla figura una posible repercusión internacional y a los acuerdos de Ginebra.

Quien tal asegura ignora que uno de los "raports" que Ginebra va a examinar va a ser la jornada de trabajo a base de 40 horas y también hay una ponencia que aboga por la de 36.

Lo ideal sería que un país pudiera vivir próspero y floreciente, en que los trabajadores tuviesen jornada superior a una hora diaria.

—Entonces la solución del conflicto de la construcción, ¿cuál será?

—La que tiene que ser. Ya está fallada. Es el laudo de mi Ministerio. Lo que puede ocurrir es que suceda algo análogo a lo que ocurrió en el conflicto de Artes Gráficas, que quede reducido a uno o dos casos.

—Y el metalúrgico?

—También se resolverá pronto. Creo que ahora volverá a intervenir mi Ministerio en su resolución. También intervendrá una Sección del Ministerio de Trabajo.

—Entonces, ¿reanudarán también el trabajo en la semana próxima los huelguistas del ramo metalúrgico?

—Creo que sí. Espero que la resolución sea inmediata.

—Y de Barcelona?

—He celebrado una conferencia particular y me dicen que aquello está tranquilo.

Terminó diciendo que el conflicto de la construcción quedará resuelto la semana próxima y que

eran completamente infundados los rumores respecto a su dimisión, porque tiene la convicción de no haberse equivocado y está suficientemente asistido y compenetrado con quienes debe estarlo.

DICEN LOS OBREROS

Esta tarde, el secretario general de la Edificación dijo que el conflicto de la construcción continúa en el mismo estado.

—Nosotros—dijo—continuaremos el paro con toda intensidad, y estamos dispuestos a resistir hasta donde sea preciso. La huelga se ha convertido ya en un problema de resistencia, y nosotros continuaremos firmes.

La solución de la huelga del Arte de Imprimir deprimió algo los ánimos de los obreros de la construcción, pero con los manifiestos que hemos publicado se han levantado de nuevo los ánimos.

Hasta ahora no se han entablado negociaciones, pero sabemos que el director general de Trabajo se preocupa de resolver el conflicto, y esperamos que nos llamará al ministerio esta misma tarde.

LOS METALURGICOS

El vicesecretario del Sindicato Metalúrgico "El Balaarte" dijo que habían estado con el director de Trabajo, llamados por éste los representantes del Sindicato.

El señor Rico hizo varias consultas a los representantes patronales. Dijo después que posiblemente a última hora de la tarde o primera de la noche, si este cambio de impresión con unos y otros lo permitía, se celebraría en el ministerio bajo su presidencia, una reunión conjunta de patronos y obreros para realizar las gestiones que conducan a resolver el conflicto planteado ya hace ocho días.

ASUNTO DIFERIDO

Los camareros habían anunciado para el día 15 del actual la adopción de medidas decisivas, si por parte de los patronos no era aceptado el laudo dictado por el ministro de Trabajo.

El conflicto ha sido diferido a causa de que los patronos han recurrido contra la aludida disposición ministerial, teniendo que informar sobre el recurso de referencia el Jurado Mixto y el director de Trabajo y el ministro del ramo, por lo cual el recurso no podrá ser resuelto hasta el día 20 ó 22 del corriente mes.

Hasta la indicada fecha nada se puede decir y solamente en vista del resultado del recurso entablado y de la actitud que ante él adoptarán los patronos, fijarán los camareros cuál ha de ser la que ellos adopten.

BLOQUE PATRONAL

El Bloque patronal ha enviado a la Prensa una extensa nota en la que se afirma que para contrarrestar la campaña que en perjuicio de sus intereses vienen haciendo los obreros se han organizado sindicalmente los patronos en un frente único, primeramente en Madrid para más adelante extenderlo a toda España.

Añaden que dicha organización no se constituye con el fin de ejercer represalias. Por el contrario, tratan de conseguir que patronos y obreros obren de común acuerdo para salvar la economía nacional.

Termina haciendo presente su adhesión a los Poderes públicos.

IMPRESION FAVORABLE

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que tenía una impresión favorable en cuanto a la solución de los conflictos existentes actualmente en Madrid, confiando en que el de la construcción quedaría resuelto hoy mismo o mañana a más tardar.

Luego el señor Salazar Alonso desmintió que en Barcelona ocurriera nada anormal.

EN PROVINCIAS

MEDIDAS ENERGIICAS EN BARCELONA

Barcelona.—El consejero de Gobernación de la Generalidad ha publicado un bando en el que se establece en primer lugar que, sin perjuicio de seguir asumiendo el mando, serán aplicadas las medidas establecidas para el estado de guerra, siempre que éstas sean compatibles con el mando de la autoridad civil.

En el segundo apartado se recuerda que todas las Corporaciones de funcionarios están obligadas a prestar auxilio siempre que a ello se las requiera por las autoridades.

Se prohíbe en el tercer apartado la formación de grupos en las calles.

GESTIONES PARA LA SOLUCION

Esta mañana, a las diez y media, quedaron reunidos los representantes de las empresas y de los obreros de "Luz y Fuerza", con objeto de estudiar las propuestas presentadas para la solución del conflicto planteado.

La reunión continuaba celebrándose a las cuatro de la tarde.

Por manifestaciones de algunos reunidos y que salieron del salón poco después de comenzar la reunión nos manifestaron que se adoptarían acuerdos encaminados a salvar los escollos que se presentan a una pronta solución.

LOS EQUIPOS MILITARES

Han salido varios equipos militares para Igualada y Manresa.

El general Batet habló con el comandante de Marina con quien cambió impresiones acerca de la conveniencia de desplazar fuerzas de Marina destacadas en Cartagena para atender a las necesidades de los servicios de agua, luz y electricidad, en el caso de que el actual conflicto no se resolviera.

Fueron enviadas fuerzas militares a las centrales de los tranvías, a diversas barridas y a la Subcentral de la estación del ferrocarril de Sarriá, en la plaza de Cataluña.

INCIDENTES EN VALENCIA

Valencia.—Aunque la huelga de transportes continúa desarrollándose normalmente, hoy se registraron pequeños incidentes.

Sobre las barcazas del puerto y algunas mercancías arrojaron los huelguistas líquido inflamable, que produjo algunos daños.

SE NORMALIZA LA SITUACION EN SEGOVIA

Segovia.—Esta mañana y por orden del Comité de huelga, se reintegraron al trabajo los huelguistas de la fábrica de Klein y los de las demás industrias afectadas por el paro.

Ha quedado normalizada la situación.

Grave problema

Las enormes deudas contraídas por el municipio sevillano

Madrid.—La comisión sevillana que se encuentra en Madrid, ha visitado esta tarde en el Congreso al jefe del Gobierno, para solicitar que el Estado se haga cargo del 50 por 100 de la deuda que el Ayuntamiento de aquella ciudad tiene contraída y que se eleva a unos 150 millones de pesetas.

Por Gestores y funcionarios

Otro banquete al ministro de la Gobernación

Madrid.—La Gestora y funcionarios de la Diputación provincial de Madrid, ofrecerán mañana, a las dos de la tarde, un banquete al señor Salazar Alonso, por su designación para el Ministerio de la Gobernación.

El banquete se celebrará en el Hotel Nacional.

Los bárbaros

Mata a dos hombres por una deuda de treinta y cinco céntimos

Fuente del Arzobispo.—El guarda jurado de la finca denominada "Torrelavilla", dió hoy muerte a los hermanos Damián y Baldomero Moreno, exasperado porque éstos se negaban a abonarle 35 céntimos que le adeudaban por haberles permitido sacar saú de la aludida finca.

El citado guarda jurado mató a los aludidos hermanos utilizando una escopeta.

En el pueblo existe una gran indignación contra el criminal.

La crisis de trabajo

Gestiones de una Comisión de obreros valencianos

Madrid.—Una numerosa comisión de obreros de las minas de "Ojos Negros", ha llegado a Madrid para entrevistarse con el diputado señor Just, para recabar apoyo y defensa en el Parlamento, para remediar la situación porque atraviesa aquel pueblo. Este diputado visitó hoy al Presidente de la República.

También estuvieron con los diputados señores Villalonga y Lucía.

Algunas personas afirman que la visita al señor Alcalá Zamora fué para transmitirle el franco y leal apoyo a la República.

El señor Just, después de esta entrevista, se mostraba muy satisfecho de esta adhesión, que le demostraba que ya no queda ningún diputado monárquico en Valencia.

La comisión visitó asimismo al ministro de Obras Públicas y otras personas para interesarse por varios asuntos regionales.

Plazas vacantes

Las de veterinarios municipales en Colombres y Tevera

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una Orden del Ministerio de Agricultura, por la cual se anuncia a concurso la provisión de las plazas de inspector municipal veterinario de Colombres y Tevera, en la provincia de Oviedo.

El profesor de francés

Cóntinúa desempeñando la cátedra de Oviedo

Madrid.—El Ministerio de Instrucción Pública, por Orden que aparece inserta en la "Gaceta" de hoy, ha dispuesto conceder a don José Tapia Aubá, la autorización que había solicitado para poder continuar desempeñando el cargo de profesor especial de Francés de la Escuela Normal del Magisterio de Oviedo.

EL SEÑOR
Don Ramón Diaz-Faes y Celleruelo

Falleció en Zamora ayer viernes, día 16 de Marzo de 1934

DESPUES DE REIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su dscnsolada esposa doña Manuela Juan Palacios; su hija doña Margarita; hermanos doña María doña Antonia y don Teobaldo; hermano político, primos, sobrinos y demás familia,

Suplica a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

El entierro y funerales se han celebrado en Zamora.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Enérgica actitud del ministro de la Gobernación. La escuadra inglesa sufre daños por el temporal

SUFRE DAÑOS LA ESCUADRA INGLESA

Algeciras.—Han fondeado en este puerto ciento treinta y nueve unidades de la escuadra inglesa, que se hallaban haciendo maniobras de combate en el Atlántico, las cuales se vieron obligadas a entrar en este puerto huyendo del fuerte temporal desencadenado.

Algunos barcos se refugiaron en Gibraltar, teniendo algunos que reparar averías.

La escuadra de referencia sufrió daños materiales de importancia.

También resultaron muertos dos oficiales. Hay bastantes oficiales y marineros heridos.

A consecuencia de un golpe fuerte de mar un marinero que iba en la cubierta de un buque portaviones fué lanzado con fuerza al espacio, yendo a caer sobre la cubierta de otro barco que iba tras el primero.

LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS

Cádiz.—El abogado defensor del capitán Rojas ha devuelto ya a la Audiencia, debidamente calificado, el sumario instruido con motivo de los sucesos de Casas Viejas.

En su escrito de conclusiones provisionales solicita la libre absolución del procesado por entender que éste obró en virtud de obediencia debida y en cumplimiento de órdenes de la Superioridad.

Dicho abogado ha propuesto en la prueba se cite a veinticinco testigos, entre los que figuran los señores Azaña, Casares Quiroga, ex-director de Seguridad señor Menéndez y otras personalidades.

VELADA DE BOXEO

Madrid.—Anoche se celebró una velada de boxeo.

Lucharon Arilla e Iglesias, en combate de pesos libres, pues el primero es del peso mosca y el otro del peso gallo. Fué declarado nulo el combate.

Después se efectuó un combate entre el asturiano Peña y el gallego Sobral. En el primer asalto Peña recibió un golpe en el corazón que lo tiró al suelo, y al segundo asalto fué vencido por "nocaut".

Por último lucharon Villar y Zuazo. Venció el asturiano Villar al cuarto asalto.

SE LLEVAN LOS JAMONES

Madrid.—En una salchicheria instalada en la calle de Pinos Altos, en Tetuán de las Victorias, penetraron hoy catorce individuos, armados de pistolas y después de amenazar con éstas al dueño y a los dependientes, se apoderaron de un jamón cada uno y de otra porción de embutidos.

Los asaltantes se dieron rápidamente a la fuga, no pudiendo ser detenidos.

Se calcula que el valor de lo robado asciende a quinientas pesetas.

A BARCELONA

Cartagena.—Han salido para Barcelona los destructores "Alcalá Galiano" y "Churrua", conduciendo equipos de la Armada con objeto de prestar servicio en dicha capital catalana.

DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo de madrugada a los periodistas que había dado órdenes para que el lunes, tanto patronos como obreros se reintegren al trabajo, con el apercibimiento de proceder contra quienes no cumplan las órdenes del ministro, sin perjuicio del procedimiento que en su día se determine para hacer efectivas las responsabilidades de los morosos, así como contra quienes se abstengan.

Agregó que tenía la impresión de que no serían necesarias estas medidas para patronos y obreros, convencidos de que no es posible mantener por más tiempo una huelga como la de la construcción, en la que únicamente se mezclan dos intranquilidades, y ante la cual es indispensable la actuación energética del Poder público.

Después se refirió a la próxima Semana Santa en Sevilla, y anunció que se proponía asistir a la fiestas.

Dió cuenta de un hundimiento en una construcción, ante cuyo peligro no se había hecho excepción del movimiento huelguístico, y anunció que para evitar nuevos derrumbamientos y peligros, adoptará las medidas necesarias para que no se repita la abstención de los huelguistas en estos casos extremos.

Por último, dijo que en Jaén, a pesar de las disposiciones vigentes, aún se oponían al toque de campanas.

—Como es natural—terminó diciendo—las campanas tocarán desde mañana.

LOS TEMPORALES

Madrid.—Se reciben noticias dando cuenta del fuerte temporal reinante en todo el litoral.

Los barcos han tenido que reforzar las amarras, sufriendo algunas averías de consideración.

SON LIBERTADOS

Barcelona.—Hoy fueron puestos en libertad los comandantes Peiry y Pulido, que habían sido detenidos por haber asistido a la reunión clandestina celebrada con el señor Abadía en el Circulo fascista "Nos y Ego".

El señor Rico a ello

Próxima llegada a Madrid del Alto Comisario

Madrid.—Se asegura que el próximo domingo llegará a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

Ese día almorzará éste con el jefe del Gobierno.

El martes obsequiarán con una comida íntima al señor Rico Avello diversas personalidades.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

CAMPOAMOR

HOY, a las 7,15 moda y 10,30 especial

MARY GLORY reaparece en la comedia sentimental:

"UNA AVENTURA AMOROSA"

(VERSION FRANCESA)

Con el gran actor ALBERT FREJEAN.

LA FARSA DE UN MARIDO TONTO y LA REALIDAD DE UN AMANTE SINCERO

Con bella y melodiosa partitura musical

TORERO

A las 7,15 y 10,30

Un film de misterio intenso y dramático: LA NAVE DEL TERROR (en español). Con JOHN HALLIDAY, NEIL HAMILTON y CHARLIE RUGGLES.

JOVELLANOS

A las 7,15 y 10,30

Éxito del film satírico: A DIVINO. (En español). Insuperable creación de WARREN WILLIAM y la bellísima CUN-TANCE CUMMINGS. Una sátira mordaz contra la magia y la nigromancia.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy sábado - A las 7,15 (gran moda) y 10,30 (especial) - PARAMOUNT presenta

UNA MUJER PERSEGUIDA

DIALOGADA EN ESPAÑOL

Gran actuación de WYNNE GIBSON, PAT O'BRIEN y FRANCES DEE

La cinta que eleva a la categoría de estrella a una actriz inolvidable: WINNE GYBSON en su maravillosa personificación del amor maternal: en su deliciosa canción de cuna entonada a través de las más patéticas aventuras.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El concejal señor Calzón, afrontando una vez más las iras de los socialistas, denuncia la anomalía que supone la sindicación de los guardias urbanos

Se abre la sesión a las seis de la tarde, y al darse lectura de las actas que correspondían a la sesión del viernes último y a la celebrada el sábado, el señor Mauri pide que conste en el acta su protesta por que la primera de estas actas no fue leída en la sesión celebrada el sábado, como era reglamentario.

A continuación se entra en los asuntos del orden del día, y pasa a la Comisión el expediente relativo a una parcela de San Claudio.

La factura que envía la casa instaladora del telón metálico del Campoamor es objeto de algunas observaciones, aprobándose luego.

Sobre la gratificación que solicitan dos empleados, se promueve un debate, aprobándose el informe de la Comisión, que lo niega.

LAS NUEVAS ORDENANZAS DE ARBITRIOS

Se da lectura de las nuevas Ordenanzas de arbitrios, en las que se propone una escala gradual para el consumo de agua en grandes proporciones.

Se rebaja la tarifa de 20 a 10 pesetas en hectólitro que se señalaba para la inspección sanitaria de alcoholes.

Se estableció una tasa para la vigilancia contra incendios en los espectáculos públicos, señalándose la tasa de tres pesetas por función a cada bombero.

El señor Pérez Lozana advierte que es ilegal esta tarifa por cuanto que hay una sentencia negando el derecho a los propietarios a pagar estos servicios en aquellos Ayuntamientos que paguen a los bomberos por su presupuesto.

El señor Oliveira advierte que no se trata de una tasa, sino de establecer unas condiciones para que los mismos empresarios puedan tener estos servicios con personal del Municipio; pero desde luego sin carácter de impuesto.

MOCIONES

Se lee una moción, que firman los señores Argüelles, Cimadevilla y Martín para que se solicite de Obras Públicas el ensanche de la carretera desde la Fábrica de la Vega a Colloto.

Otra moción del señor López Cuesta para que se hagan las gestiones encaminadas a conseguir que se eleven las categorías de las escuelas de Comercio de Oviedo y Gijón, pudiendo dar a una el nombre de Intendente y a otra la de Actuarial. Estas dos mociones se toman en consideración.

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor San Martín hace un ruego para que los vecinos de aquella barriada y personal de los talleres del Norte puedan utilizar el camino que siempre existió, y que pretenden cerrar los propietarios de las casas que fueron de don Marcelino Suárez.

El alcalde explica las repetidas entrevistas que tuvo con unos y con otros para llegar a una inteligencia, y lo mismo hace el señor Mier, que por delegación del alcalde intervino en este asunto.

El señor Landeta también habla del mismo asunto, diciendo que lo que procede es obligar a la Compañía del Norte a que reconstruya el muro.

El señor Pérez Lozana pide que los técnicos hagan el proyecto de distribución de la red de agua en Trubia.

El señor López Cuesta alude a lo que viene ocurriendo con el paseo de la calle de Uria, creyendo que debe disponerse que los coches vayan por la calle de Pelayo y Dueñas, ya que es significativo el trayecto a recorrer.

El alcalde le recuerda que hay servicios como el del tranvía y el de correos, que es imposible modificar; y estima que lo mejor es que el público siga atendiendo las medidas dictadas por la Alcaldía.

UN DEBATE SOBRE LA SINDICACION DE LOS GUARDIAS URBANOS

El señor Calzón pide la palabra para plantear de nuevo el debate sobre el guardia señor Pintado, diciendo que, mejor informado, puede asegurar que el recibo firmado renunciando a los accidentes de trabajo por las varices que parece no sirve para nada; y que el Ayuntamiento tendría que sufragar los gastos de un accidente, caso que éste sobreviniese.

Después pasa a hablar de la sindicación de los guardias urbanos, leyendo el artículo 35 del Reglamento de la Guardia Urbana y 82 de la Constitución por los que se demuestra que no pueden ser sindicados aquellos elementos que constituyen fuerza armada.

Le contesta el señor Laredo a la primera parte de su interpección, asegurando que es perfectamente legal el renunciar a todo derecho en accidentes de trabajo después del reconocimiento médico, donde se aprecia la lesión antes de incorporarse al trabajo.

El señor Martín vuelve a repetir lo dicho en las sesiones anteriores, o sea que el guardia indicado cumple perfectamente con su obligación, y está satisfecho de haber sido el quien le nombró.

En cuanto a la sindicación de los guardias, estima que pueden sindicarse porque no son fuerza armada, sino dependientes del Municipio, a quienes se les da un arma para defensa de su persona. Pero estima que cualquiera que tenga un ideario político debe militar en las filas que quiera.

El señor Calzón vuelve a insistir en que la guardia urbana es fuerza armada y no puede estar sindicada ni asistir a actos de carácter sindical porque se lo prohíben los Reglamentos y la Constitución.

El señor Cuartas: Esas son ideas reaccionarias.

Esta interrupción molesta grandemente al concejal señor Calzón, que se va hacia el sitio que ocupa el señor Cuartas, diciendo que no permite a nadie que dude de su republicanismo, promoviéndose un pequeño incidente, que la presidencia corta después de grandes dificultades.

En medio del tumulto se oye al señor Castañón protestar de la falta de respeto que se tiene al señor Calzón, y cree que cualquier concejal puede exponer libremente su criterio.

Interviene el señor Martín para mantener la misma actitud, o sea que es legítima la sindicación de la guardia urbana. Y recomienda a

SECCION OFICIAL

Valle Ballina y Fernández (S. A. PARA LA FABRICACION DE SIDRA CHAMPAGNE) CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó celebrar el día 22 del actual, en sus oficinas, a las tres de la tarde, la junta general ordinaria que prescriben los Estatutos, para presentación, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1933, y además renovación del Consejo.

Desde la fecha de esta convocatoria están a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, donde podrán ser examinados el Inventario, Balance y Cuentas del último ejercicio.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de dichos Estatutos, advirtiéndose a los accionistas que deben tener presente las prescripciones de los artículos 20, 21 y 22 que regulan el derecho de asistencia a las juntas.

Villaviciosa, 7 de Marzo de 1934. L. MEREDIZ, consejero-secundario.

los compañeros de minoría que no interrumpán a ningún compañero de Corporación y que aguarden con paciencia a que éste termine para replicar como corresponde.

Se levanta el señor Landeta a exponer su criterio, y afirma que el Ayuntamiento está discutiendo facultades que corresponden a la alcaldía y entiende que no puede negarse que los guardias urbanos son fuerza armada; y como lo son igualmente los serenos de comercio, ya que sus Reglamentos comienzan en su artículo primero afirmando que estos Cuerpos se constituyen para garantía de orden, y pregunta:

—Si declarada por el Sindicato una huelga, un boicot u otros elementos de lucha que emplea el proletariado, ¿estos hombres cumplirían el acuerdo?

Cita otros casos para probar que desde luego no puede considerarse como a los demás ciudadanos en cuanto al orden de sindicación.

El alcalde dice que tiene que contestar a la primera parte del señor Calzón, diciendo que éste plantea los problemas para aclarar dudas ante posibles perjuicios de la Corporación, y afirma que tiene del guardia urbano aludido los mejores informes.

Respecto a la sindicación de los guardias, no cree que deba decir nada. Está instruyendo un informe que entregará al gobernador.

Y después de otros incidentes de carácter personal entre los señores Mullero y Calzón, que no recogemos por entender que en nada favorecen a la seriedad que debe imperar en una Corporación como el Ayuntamiento de Oviedo, se da por terminada la sesión.

Subasta voluntaria

El día 23 de Marzo, y hora de las diez y siete (cinco de la tarde), tendrá lugar en Noreña la subasta voluntaria y por el procedimiento de pujas a la llana, de las fincas propiedad de don Feliciano Honorio Riestra Cuesta, que a continuación se expresan:

- 1.º Dos casas sitas en la calle de Fray Ramón, números 20 y 22, con su establecimiento "Mariquita", que también entra en la subasta.
2.º Una casa sita en el Fontán, de piso bajo, con el número 10.

Los títulos de dominio se hallan en poder del dueño a disposición para su examen de los que acudan a la subasta.

La celebración de la subasta tendrá lugar en la casa del don Feliciano Honorio Riestra Cuesta, sin tipo de subasta, haciéndose la adjudicación al licitador que cubra la cantidad que el propietario señalará en el mismo acto.

Desde Avilés

Término de una huelga

(De nuestro corresponsal)

Solucionado el conflicto de la construcción de Gijón, hoy habrán reanudado sus trabajos los obreros empleados en las obras de adoquinado de la carretera de la Maruca, que por solidaridad con los obreros gijoneses ha ido al paro hace algún tiempo, ya que los contratistas de estas obras pertenecen a la Patronal de Gijón.

Según nos aseguran, el lunes volverán al trabajo los obreros que por cuenta del contratista gijonés señor Gargallo trabajan en la reforma del nuevo local de la sucursal del Banco de Gijón en Avilés, y que por la misma causa que los anteriores habían ido al paro.

En el Liceo Asturiano

Diversos actos en honor de su Patrono

El Centro de enseñanza Liceo Asturiano organiza diversos actos para el día 19, en honor de su patrono el Patriarca San José.

A las siete y media y ocho de la mañana se celebrará misa de comunión para los alumnos y antiguos alumnos, y a las once y media, una misa solemne, con gran orquesta y coro, y sermón a cargo del R. P. Muñoz, O. P.

En el Cine Mutualidad, a las cinco de la tarde, tendrá lugar una velada literario musical, organizada por los alumnos en la que se interpretarán un paso cómico de los hermanos Quintero, poesías, cánticos y escogidas obras musicales.

ANUNCIENSE EN "La Voz de Asturias"

LA POLITICA PROVINCIAL

El señor González Peña presenta la dimisión de la presidencia de la Diputación, siéndole admitida

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora de la Diputación, presentó la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el presidente señor González Peña.

La dimisión le fué aceptada, y para la elección de sustituto se celebrará una sesión extraordinaria el próximo miércoles.

La sesión, que comenzó a la hora de costumbre, con asistencia de todos los gestores, se prolongó más que de ordinario, dándose por terminada, pasadas ya las dos de la tarde. A la salida, interrogamos al señor González Peña, acerca de lo tratado en la sesión.

—El vicepresidente les dará la referencia—se limitó a contestar.

En efecto, el vicepresidente señor Alvarez, acompañado del secretario señor Mantilla, nos facilitó la siguiente referencia:

"Por el señor vicepresidente, señor Alvarez, se dió cuenta de la carta que dirige el señor González Peña, acompañando la dimisión, con carácter irrevocable, de la Presidencia de la Comisión Gestora y que dice así:

"A la Comisión Gestora de la Diputación provincial:

Queridos amigos: Se plenamente que debo mi reelección de presidente a un exceso de deferencia de ustedes hacia mí, no por mis facultades, sino como testimonio de cordialidad a los años que llevamos juntos, cumpliendo el mandato honroso que nos encargara el Comité revolucionario.

Tales pruebas de deferencia me llenan tanto de satisfacción que no encuentro frases para expresarla.

Más no sería yo leal y sincero para con ustedes, sino supiera interpretar fielmente su acto generoso y no me dispusiera a corresponder a él cumplidamente.

Por ello quiero ofrecerles mi modesta, pero sincera colaboración personal, más no desde el puesto de presidente, sino desde el de gestor, pues el de presidente ni me corresponde por méritos,

ni debo yo desempeñarlo en esta situación ya que, colocado mi partido en franca oposición a la política actual, no obo yo seguir presidiendo la Comisión Gestora, cargo que, si bien es de la facultad de los gestores elegirle, no es menos cierto que previamente suelen los partidos designarlo.

Por ello me apresuro a presentar con carácter irrevocable, la dimisión de presidente, ofreciendo al por ustedes designado la mayor lealtad desde el puesto de gestor, pues juzgo no ha de ser óbice para mí la política general, con la particular y cordial que mantuvimos, y espero mantendremos, en tanto dure esta Comisión Gestora.

Esperando la pronta decisión de ustedes, me repito de ustedes afectísimo seguro servidor.—Ramón G. Peña."

Después de leída esta carta, el vicepresidente, señor Alvarez manifestó lo siguiente:

—Esta resolución de nuestro presidente, me fué transmitida desde hace bastante tiempo y es consecuencia de su criterio al renovarse recientemente los cargos en esta Comisión, obedeciendo el aplazamiento de su renuncia, a los ruegos reiterados de sus compañeros.

Esta Comisión Gestora, como dice muy bien el señor González Peña, fué designada en Abril de 1931 por el mismo Comité revolucionario y ocupamos el cargo en aquel día invidiable llenos de fervor republicano que mantenemos hoy bien unidos sin tener que rectificar nada de nuestra gestión ni de nuestra conducta pasada.

Conozco muy bien el carácter y fir-

meza con que nuestro querido presidente afronta estas cuestiones y ante las razones que expone y la seguridad de que ha de continuar a nuestro lado prestándonos su valiosa cooperación como gestor, entiendo que al aceptar esta renuncia debemos hacer constar en acta, lo más ampliamente posible, no sólo el sentimiento que su decisión causa a todos sus compañeros, sino también el reconocimiento de sus méritos y servicios, muy valiosos, al frente de esta Diputación, sin que en los tres años de su actuación le haya faltado la confianza y el apoyo cordial y unánime de todos los gestores.

Los señores G. del Valle y Buyla, hicieron también manifestaciones abundando en los mismos sentimientos de la vicepresidencia, haciendo constar al mismo tiempo, que el señor González Peña más bien que presidente, fué un



TRAJES HECHOS A 30 PESETAS

Inmenso surtido en ropas hechas para caballero y niño ALMACEN DE ROPAS HECHAS "EL ESCUDO" URÍA, 56 - OVIEDO

compañero más recogiendo las aspiraciones de todos.

Terminaron con frases de agradecimiento por la consideración que siempre guardó a todos los gestores.

Por último el señor González Peña recogió las frases cariñosas del vicepresidente y demás compañeros, insistiendo en sus propósitos por las razones que deja expuestas.

Después de acordarse aceptar la dimisión en la forma que propuso el vicepresidente, se acordó que para la elección del que ha de sustituir al señor González Peña, se celebre sesión extraordinaria el próximo miércoles, día 21, a las once de la mañana."

Después de acordarse aceptar la dimisión en la forma que propuso el vicepresidente, se acordó que para la elección del que ha de sustituir al señor González Peña, se celebre sesión extraordinaria el próximo miércoles, día 21, a las once de la mañana."



UN CUTIS ADMIRADO

Friccionarse a diario con la espuma del Heno de Pravia, asegura la posesión de un cutis sano, terso y suave: un cutis admirado por su belleza.

PASTILLA, 1,30



El café de más exquisito aroma. Café Mokka Concentrado Aramisén.

Informaciones de la Región

Riosa

DE LA SUPRESION DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

Nuevamente nuestra Corporación municipal ha puesto de manifiesto su interés en que desaparezca el puesto de la Guardia civil que aquí existe, negándose a cumplimentar la orden últimamente recibida, y según la cual, deben habilitarse dos alojamientos más en la casa-cuartel, a fin de completar la plantilla que a la guarnición de este puesto corresponde.

Desconocemos los motivos que hayan podido inducir a nuestros ediles a tomar tal decisión, pero sean cual fueran éstos, no podemos menos de ver con desagrado tal manera de proceder. Al así manifestarnos no es con la intención de censurar sistemáticamente la labor administrativa de nuestro Ayuntamiento, sino hacer ver en este caso cuán funesta resultaría para este apartado concejo tan equivocada concepción en este asunto al encaminar sus actuaciones a alejar de esta demarcación los únicos agentes encargados de velar por el orden y respeto mutuo de sus habitantes.

Si las dificultades que se oponen a cumplimentar tal requisito se refieren a la precaria situación económica de nuestro Ayuntamiento, lo menos que debe hacerse es iniciar los trámites pertinentes al caso con el propietario de la casa-cuartel y ver las facilidades que, como parte interesada, pudiera aportar para su mejor solución; nada se ha hecho en cuanto a esto, y creemos que de haber buena voluntad, tal inconveniente quedaría seguramente zanjado, por ser muy poca cantidad la que al Ayuntamiento correspondería aportar en compensación de los gastos que se originasen.

A demás, no deben desconocer nuestros ediles que la potencialidad económica de los pueblos está en relación con el aumento o disminución de su población, y desplazar siete familias que son por sus condiciones positivas consumidores de lo que constituye nuestros medios de vida, sería contraproducente al objeto que se persigue. Esto sin tener en cuenta que, existiendo en nuestro concejo una de las explotaciones mineras más importantes de Asturias, donde los conflictos son muy frecuentes, y en cuyos casos la presencia de agentes de orden se hace tan necesaria, constantemente tendrían que ser reclamados o nos serían enviados por autoridades superiores, cuyas medidas convertirían este pueblo en un destacamento permanente y causarían molestias y gastos a nuestras autoridades locales al tener que atender a su alojamiento.

Acaso sean otros los motivos de tal manera de proceder, y consideren innecesarios los servicios encomendados a dicho instituto en este concejo; tal criterio carece de fundamento si tenemos en cuenta las continuas y frecuentes actuaciones que como agentes de orden vienen prestando y esto sin tomar en consideración que la sola permanencia en estos lugares de tales autoridades son una garantía de comodidad y respeto entre el vecindario y un temor para ciertos individuos vecinos o extraños que convertirían a estos pueblos, muchos kilómetros alejados del puesto más inmediato, en un campo de experimentación para sus habituales tropelías o en un refugio de malhechores, pues por su situación accidentada se prestan a una fácil evasión.

Estas y otras consecuencias deben ser más que suficientes para que nuestra Corporación se dé cuenta de la responsabilidad que conlleva si por su negligencia fueran retiradas las fuerzas que guardan este puesto. Deben proceder en este caso ajustándose a las exigencias y conveniencias de la vida de estos pueblos; si así no lo hacen, además de privarnos de tan imprescindibles servicios quitarían además a este pueblo cierta importancia, alejando de ella a individuos que como simples ciudadanos o como constituyendo una institución oficial le dan el escaso carácter que como capital de concejo hoy pueda ostentar.

Pola de Lena

UNA ADVERTENCIA MAS

Alguna vez hemos dicho desde estas columnas que la villa de Pola de Lena se encuentra hoy día en condiciones bastante buenas de higiene y salubridad, sin duda, por haber sido esta una de las preocupaciones más constantes de nuestro Ayuntamiento.

No venimos hoy precisamente a negarlo. Pero no seríamos francos, si dijéramos que ya no hay nada que hacer en este terreno. Porque nunca se podrán reputar excesivos cuantos cuidados se tengan en esta materia, habida cuenta de la importancia grande que tienen la higiene y salubridad públicas.

Hemos hecho algunos requerimientos al señor Alcalde en este sentido y hasta el presente no sabemos que hayan sido atendidos. Por eso no hemos de desistir de nuestro empeño, porque, aunque ignoramos la causa, nos resistimos a creer que sea por dejación o abandono y suponemos que ello sea debido a la acumulación enorme de asuntos que de ordinario suele haber en la Alcaldía.

Hoy, fieles a nuestro propósito, queremos llamar la atención del señor Alcalde, sobre otro asunto de suma importancia y grande trascendencia para todos.

Nos referimos a la venta de pescados de todas clases. Todo el mundo sabe que la cantidad de pescados que se vende diariamente en la villa es bastante considerable. Hasta ahora solo de vez en cuando se inspeccionaban estos productos antes de exponerlos al público. Al menos por lo que se refiere a los que proceden de otros mercados. Pero creemos que se impone, como una necesidad urgente e imprescindible, que diariamente se examine por el Inspector veterinario todo el pescado que se haya de poner a la venta y se prohíba rigurosa y terminantemente venderlo a ningún vecino de la villa y del concejo sin antes llevar un certificado de dicho señor, por el que se acredite que la mercancía está en buen estado y pueda ser ingerida sin ningún peligro.

Aunque todo vecino tenga derecho a exigir esta certificación, han de tener obligación de hacerlo los cuarentas municipales. Y del que se sepa que ya ha efectuado algunas ventas sin este requisito, castíguense con rigurosas multas, que se vayan agravando con la reincidencia y así se evitará que una inmudencia de una vendedora pueda dar un día de luto a una familia o a todo un pueblo.

Esta medida, que por fuerza habrá de alcanzar a todos los que se dediquen a este comercio, sean de la villa o no, ha de ser muy rigurosa, para los que vienen recorriendo en camionetas todos los pueblos que hay desde el punto de partida de la costa al nuestro, puesto que el polvo, el aire y sobre todo el calor contribuyen de un modo muy eficaz a la corrupción del pescado.

No sabemos por qué no se ha de someter diariamente el pescado a la inspección que es obligatoria para las carnes. Si la carne en estado de putrefacción es el vehículo de muchos microbios para el hombre, no creemos que sean menos peligrosos ni más benignos los que consigo lleva el pescado que se encuentra en la misma forma. Es de conocimiento vulgar que el pescado se corrompe con mucha facilidad y que una vez corrompido puede producir estragos y hasta la muerte en los que hayan tenido la mala suerte de comerlo en estado de putrefacción.

Suponemos que este reconocimiento de que hablamos no gravará mucho a los vendedores de pescado. Pero aunque así no fuera, el cliente pagará gustoso la diferencia, con que muchas veces quizás asegure o defienda su vida.

Esperamos que se den órdenes en este sentido por la Alcaldía y que se lleven a efecto con todo escrupulo por los encargados de cumplirlas.

No pedimos algo imposible. Ni tampoco injusto o innecesario. Esto es lo que se hace en todas las villas, en que los regidores y el mismo pueblo cuidan, con interés de la sanidad pública.

Cayetano P. Muñiz

DESDE MIERES

A un obrero minero le explota un cartucho cuando lo calentaba

Es costumbre, según parece, entre los obreros encargados en la mina de dar los barrenos calentados previamente los cartuchos, en su mayor parte con este tiempo "helados". En esta operación se hallaba el minero Agustín Villa, vecino de La Peña, de 38 años de edad, cuando se produjo la explosión de un cartucho, causándole la mutilación, por el tercio inferior, del brazo izquierdo.

El minero herido prestaba sus servicios en la mina propiedad de don Benjamín Alvarez.

Después de asistido de primera intención en la Casa de Socorro, fué trasladado a un sanatorio de la capital. EN RECIPROCIDAD DE AFECTOS

Tenemos que agradecer vivamente al amigo y distinguido colega felguerino su deferencia para con nosotros al corresponder, en la forma que lo hace, al escrito publicado en estas mismas columnas el miércoles pasado, comentando su viaje artístico a La Felguera.

Créame el querido correspondal que sus manifestaciones, que tienden a recoger un ambiente fraternal en pro de nuestro Mieres, no podemos ponerlas nunca en duda, puesto que estos dos pueblos se hallan muy hermanados para pensar lo contrario. De ahí que nosotros hayamos sido los primeros sorprendidos ante el comentado hecho que no puede—así lo creemos—ser motivo para enfriar relaciones de afecto entre La Felguera y Mieres.

Precisamente cuando, como ahora, nos halláramos tan plenamente convencidos de ello, ha surgido esa extrañeza y motivado mis comentarios. En otro pueblo cualquiera, su amigo y colega de Mieres no hubiera dicho una palabra.

ASOCIACION DE INDUSTRIAS DEL TRANSPORTE MECANICO

Se pone en conocimiento de los asociados de esta entidad que pueden pasar por el domicilio social, calle de Pablo Iglesias, con objeto de examinar las condiciones fijadas por la Administración de Rentas Públicas de la provincia, para el concierto de transportes.

"TITANES DEL CIELO"

La empresa del Novedades presenta hoy "Titanes del Cielo". Es una película que representa fielmente una epopeya de los tiempos modernos, en que el motor se incorpora al valor dramático de la obra con una nueva personalidad. Representa todas las emociones, todos los vértigos de la altura y de la velocidad, emociones en los bombardeos y persecuciones a través de los espacios, con grave riesgo de la vida de valientes aviadores.

AUDICION MUSICAL

Mañana domingo celebrará su acostumbrada audición la banda municipal de música, de cuatro y media a seis y media de la tarde, en la Plaza de la República, con arreglo al programa siguiente:

"Por los jarales", pasodoble (primera vez).

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

LAXANTE SALUD
Adaptado contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Pídesse en farmacias.

"Socorro, en Sierra Morena", balerías (primera vez), P. Luna.

"La guitarra de Figaro", dúo de la comedia lírica (primera vez).

"La leyenda del beso", selección de la zarzuela, Soutullo y Vert.

"Olga", fox-trot, Urmeneta.

"La primorosa", one-step.

DE UN INCIDENTE

Por conducto de nuestro correspondal en Mieres recibimos un escrito de don Rodrigo A. Albuérne en que se hace referencia a las insinuaciones de un diario socialista en relación con dicha persona y la recogida de los ejemplares de "El Debate", que viene a nombre de la misma en la villa de Mieres.

Dice que no es cierto que él haya requerido la presencia de dos guardias de Asalto para vender "El Debate". Lo ocurrido fué que el paquete trató de ser recogido por personas que no tenían nada que ver con él, y de ello se dieron cuenta los guardias que lo recogieron y lo llevaron a la Inspección, donde el señor Albuérne se hizo cargo de los ejemplares para llevarlos a su domicilio, para lo que el jefe de las fuerzas ordenó le acompañaran los referidos guardias, dándose el caso de tener que vender algunos ejemplares por el camino por la impaciencia de los lectores en adquirir el periódico.

Cuanto a su actitud y conducta pasada, no admite el señor Albuérne más juez ni más testigo que su propia conciencia. Y en cuanto al título de fascista no se había dado cuenta de tal, si bien tiene que decir que él cumple con los deberes de ciudadanía y humanitarismo que le dictan las creencias y doctrinas que aprendió de sus mayores.

TEATRO

Salón Novedades

Sábado 17 de Marzo de 1934

ESTRENO de la producción Metro Goldwyn Mayer:

Titanes del Cielo

La epopeya de los caballeros del aire. WALLACE BEERY - CLARK GABLE.

Las Segadas

GRAN FIESTA DE SAN JOSE

Mañana domingo, día 18, se celebrará una gran verbena en Las Segadas, en casa de José Ruisánchez, amenizada por una potente gramola.

El lunes, día de San José, habrá, como en años anteriores, gran romería en el amplio patio de Ruisánchez, amenizada, como la noche anterior, por la gramola y por un buen número de músicos de los que componen la tan afamada Banda Ovetense.

Infiesto

UNA BODA

Ante el altar mayor de nuestra iglesia parroquial unieron para siempre sus destinos la bella y encantadora señorita de esta localidad Consuelo López y el probo y culto empleado de La Felguera don Cándido Llana, de muy estimadas familias de Infiesto y Sama, respectivamente.

Bendijo la unión el párroco señor Inclán, actuando de testigos don Salustiano Alonso y don Cayetano López. Apadrinaron a la feliz pareja don Agapito Granda y la señorita Isolina López, primo y hermana de los novios.

La boda se celebró en rigurosa familiaridad, y, después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron delicadamente obsequiados en casa de la madre de la novia; y los recién casados emprendieron su viaje de novios, en el magnífico automóvil del novio, por diversas poblaciones de España, para fijar su residencia en Sama.

A las muchas felicitaciones que recibieron los desposados y están recibiendo sus familias, unimos la nuestra muy sincera.

EN "LA BENEFICA"

Mañana domingo se proyectará en el salón de "La Benéfica" la hermosa película "Emil y los detectives", interpretada por el hombre del bombín, Fritz Rasp, Kate Haack, Wolf Winkalls y los cien niños actores.

"GRANJA-TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA

Teléfono 1482

Huevos para incubar

	Pesetas	Docena
Brahma Pootra...	15	»
Orpington leonado.	12	»
" negro...	12	»
Cochinchina negra	25	»
" leonada.	25	»
Langsham negro...	25	»
" blanco...	25	»
Rhode Island rojo...	10	»
Leghorn blanco....	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

Figaredo

EN EL ATENEO OBRERO

El domingo, día 18, a las tres y media en punto, se inaugurará este Ateneo con la conferencia que dará don Avelino Martínez, culto facultativo de Minas y ex secretario del Ateneo Popular de Mieres, con el tema: "Labor Cultural en los Ateneos".

Por tratarse del primer acto que celebra este Ateneo, y teniendo en cuenta que el tema a desarrollar es beneficioso para todos, la Junta directiva tiene el honor de invitar a todo el vecindario para que acuda a ella; si bien se hace constar que para actos sucesivos la entrada será sólo y exclusivamente para los socios y sus familias.—La Directiva.

Nueva

DE LA AGRUPACION CULTURAL

Sabido es que en el mundo tenemos de todo: amigos y enemigos. Y como todos nuestra querida y amada Cultura recibió hace unos días una carta de un hijo de Nueva que ni la distancia ni sus ocupaciones le impiden olvidar a su pueblo natal. Esta vez—no la primera—demuestra su cariño y amor a Nueva y a la Cultural.

La carta recibida es la siguiente: "7 de Marzo de 1934."

Sr. Presidente de la Sociedad Cultural.—Nueva.

Mi distinguido amigo y paisano. Adjunto tengo el gusto de acompañar talón del ferrocarril de dos paquetes de libros que regalo a esa Sociedad.

Suyo affmo.—Tomás Gutiérrez, ingeniero-jefe del Catastro Agrícola de la provincia de Sevilla."

Don Tomás Gutiérrez, desde hace mucho tiempo reside en Sevilla desempeñando el alto cargo de ingeniero-jefe del Catastro Agrícola de la provincia de Sevilla, y en varias ocasiones dió pruebas de su amor al pueblo y a la Sociedad Cultural, la cual está sumamente agradecida y da las gracias por la atención tenida. Nosotros, que conocemos la vida y situación de nuestra Sociedad, a la que siempre estamos dispuestos a defender, queremos de todo un poco. Ahora enalteamos el rasgo de nuestro querido paisano, que hace un donativo precisamente cuando no lo hacen los que parecían tener algún amor a esta entidad que no se propone otro fin que el de divulgar la cultura con su Biblioteca cada día más rica con sus clases escolares, con veladas teatrales, etc.

Francisco Gayoso

MÉDICO-DENTISTA

Avenida de Primero de Mayo, Confeitería de Ricardo, piso 1.º

SAMA DE LANGREO

Nosotros, antes igual que ahora, queremos defender todo lo que sea en pro de la Cultura, ya que estamos persuadidos de que nuestra Cultural no persigue otro fin que el que dejamos narrado más arriba.

El Cuadro Artístico de la Sociedad es el mismo de siempre; no lucha más que por amor al arte y con el plan benéfico de siempre, para así poder adquirir nuevos volúmenes, sufragar gastos de profesor y proporcionar a los socios toda clase de comodidades. Bien; pues no así lo entienden los que antes no dejaban de asistir a las veladas teatrales, y más benéficas. Hoy parecen surgir disidencias absurdas sin fundamento, cuando al mismo tiempo todos, dentro y fuera de la doca casa de que nos ocupamos, queremos confraternizar, sin el menor átomo disidencioso que a nada nos conducen. Pero, en fin; la Sociedad Cultural seguirá su obra emprendida. ¿Cómo? Como sea, aunque no sea más que para demostrar que no quiere más que lo que muy autorizados decimos.

Se vende una casa

en La Angolla (Sotredino). Para informes: Luis García Jove.



LA SEÑORA

Doña Saturnina García López

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

Falleció en Oviedo el día 16 de Marzo de 1934

A los 73 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus afligidos hermanos don Modesto y doña Fermína; hermanos políticos don Benjamín González y don José García; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria. San Isidoro, 19, al cementerio municipal, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Empresa Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13. Tlf. 4006

Ribadesella

CANTINAS ESCOLARES

El día 12 del corriente mes celebró rumbosamente su fiesta octomástica el industrial de esta plaza don Gregorio Fernández, y con tal motivo regaló unos suplementos positivos a las Cantinas establecidas en las graduadas de niños y de niñas de Ribadesella.

Y al día siguiente, y también con motivo de la celebración de su fiesta octomástica, un comerciante de esta villa costeó los gastos de una excelente comida en dichas Cantinas.

Mucho es de estimar el rasgo de los generosos vecinos que tienen tan oportuno recuerdo para la niñez desvalida.

PROYECTOS MUNICIPALES

Han dado comienzo las obras del alcantarillado. Se están construyendo por el Ayuntamiento con subvención del Estado, los edificios escolares de Camango, Torre, Sebrastar y Santianes. Luego se subastarán las obras del edificio destinado a escuela de Cuevas. En cuanto se venzan algunas dificultades respecto a sitios de emplazamiento, saldrán a subasta los edificios de Nocedo y Sardalla. Esta es la labor del Ayuntamiento republicano de Ribadesella. Una labor digna de todo elogio, y que sobrepasa la de Ayuntamientos anteriores. Sin olvidar la creación, en menos de tres años, de ocho escuelas nacionales en el concejo.

Están en elaboración otros importantes proyectos municipales.

Es principal propulsor de tales obras el activo Alcalde don Ramón Fernández Ruisánchez.

Arriondas

LAS OBRAS DE LAS ESCUELAS

En la tarde del jueves, 15 del actual, y en el local del Círculo de Artesanos de Arriondas, se celebró una asamblea de vecinos convocada por fuerzas vivas de dicha villa al objeto de ver qué se ha de hacer en virtud de que pasa el tiempo, y, sin que se sepa por qué, no se da principio a las obras de edificación de las tan cacareadas escuelas ya subastadas hace tiempo.

Abierta la sesión por don Manuel del Llano, y dada cuenta del fin para que ha sido convocada esta reunión, ruega a la asamblea se sirva designar dos miembros de cada una de las fuerzas reunidas, que en unión del Alcalde que representa al Municipio, formen una comisión que en nombre del concejo de Parres visite al señor Gobernador civil de la provincia, arquitecto provincial, diputados a Cortes, etc., y gestionar de conseguir den principio las mencionadas obras, a cuyos fines fué designada la comisión en la forma siguiente:

Por el Municipio, don Joaquín Corral, Alcalde; por el Magisterio, don Hilario G. Conde; por el comercio, don César Villar y don Manuel Gacia Rodríguez; por los particulares, don Faustino García y don Mariano Rosete; por los obreros, don Manuel del Llano y don Antonio Martínez; por los industriales, don Santiago Belco y don José Castaño.

Ahora sólo deseamos que esta comisión tenga más fortuna en sus gestiones que cuanto hasta la fecha se hizo, que no fué poco, sin que hasta la presente hayamos podido ver principiadas las obras que ha más de 30 años se proyectaron.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Avilés

Entradas:
No hubo.
Salidas:
No hubo.
Al turno:
"Lolina".
Atracados:
"Nestun", "Sud", "Luis Vives", "Ramón" y "Mari Dolores".

En San Esteban de Pravia

Entradas:
No hubo.
Salidas:
No hubo.
Cargando:
"Monchu" y "C. Hevia".
Cargados:
"Marqués de Urquijo", "Marzo" y "C. Hevia".
Cargón embarcado: 504.700 kilos.
Manas: de la mañana, 4 h 30; de la tarde, 16 h 45.

Colaboración Médicos

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritoterapia, diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Argüelles, 33.

Pedro G. Quirós e Isla
Jefe clínico del Hospital
Manicomio provincial
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.
Teléfono 3697

Valentín Fernández
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

Sanatorio Santa Rita
COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros.
Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
C/ Gil Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Leopoldo Escobedo
Médico
especialista
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e hígado
Consulta de 10 a 12
C/ Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López
Médico-Director
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimdevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres
Rayos Ultra-Violeta
De once a una y de tres a seis
Calle González Besada, 22
Teléfono 1287

RODOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Puertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Martínez Guisasola
Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

Jaime Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia), Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21, Oviedo.
Los lunes no hay consulta.

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formalidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60, Chalct.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

GONZALEZ-GRANDA
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Independencia, 8.—Teléfono 2494
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º. Teléfono 2818

Joaquín García Morán
Traslada su consulta de Enfermedades del Aparato Digestivo
Marqués de Santa Cruz, 6, principal

Melquiades CABAL
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Medicina interna, Pulmones y Corazón
Cirugía de la Tuberculosis
RAYOS X
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442

Manuel Collantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uria, 7º. Teléfono 31-2

LUIS MIYARES
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Melquiades Alvarez, 15, 1.º
Teléfono 2547.
Miércoles y Sábados no hay consulta.

César Martínez
MÉDICO OCULISTA
Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Altamirano, 6 Teléfono 2549

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUILLA
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X
REANUDÓ SU CONSULTA
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria; 60, principal. Teléfono 4050 Oviedo.

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha
Teléfono 2084.—OVIEDO

Dr. Agustín Moneo
Especialista en partos y matriz
Tratamiento del embarazo y la Estreñidad
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado.

SANTIAGO MELON
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes 3, 1.º. Consulta: 1 a 1
Especialista en aparato digestivo
Curación de la Hernia sin operación, tratamiento de las Hemorroides con inyecciones
Consulta de 11 a 1 en Rebollada (Miércoles) y de 5 a 7 en Mieres, M. Llaneza, 36
Teléfono n.º 31.

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Uria, 56, pral. Teléfono 3072

Dr. R. JALON
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso.
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones
Rayos X
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5
Asturias, 5, 2.º Oviedo. Teléfono 3092

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 20-84

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Telef. 1927 Uria, 33, pral. OVIEDO

Lecciones prácticas
Los alumnos de la Escuela de Comercio
El día pasado se realizó la segunda lección práctica que el Patronato de Viajes de nuestra Escuela de Comercio tiene preparados para el presente curso.
Comprendía esta lección práctica el estudio de la industria del carbón desde su extracción de la mina hasta que el mineral está en disposición de utilizarse.
Los alumnos penetraron en las galerías de la mina "Florentina", propiedad de la Sociedad Ortiz Sobrinos, visitando su interior. De la mina pasaron a los lavaderos que dicha Sociedad tiene en Figaredo. Fueron acompañados por el director don Andrés Fernández y los ingenieros don Joaquín Muñoz y don José Fernández, a los cuales están muy agradecidos por sus atenciones.
También visitaron la fábrica de chocolates "La Agustina", donde igualmente fueron obsequiados.

ECOS DEL MAGISTERIO

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DE LANGREO

El día del actual, y previa convocatoria, se reunieron los maestros nacionales de Langreo. Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, así como las cuentas correspondientes al año último, se procedió al nombramiento de nueva junta directiva, que fué reelegida casi en su totalidad, quedando actualmente constituida por los señores siguientes:

Presidente, don José Riera; vicepresidente, don Manuel Martínez; secretario, don Eduardo Isaac Hernández; vicesecretario, don José María Herro; tesorero, doña Etelvina Tuñón Alonso. Vocales: don Ricardo Alvarez Santullano, doña María de las Candelas Alonso, doña Bernabé García y don Ramón Sabirón.

En la reunión se discutió ampliamente acerca de la insuficiencia de la subvención que por casa-habitación vienen percibiendo los maestros del concejo, habiéndose nombrado una Comisión para que se entreviste con las autoridades municipales a fin de exponer les el caso y ver el medio de remediarlo.

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena 11, 3.º Oviedo.

MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección, sistema rápido. Conchita Bautista, 7, Santa Susana, 3.º

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas, calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Piórez.

EN INFIESTO frente al Café «Venecl» traspaso comercio de tejidos y muebles.-Pedro G. Forcelledo.

SE TRASPASA amplio local en lo mejor de la calle de San Bernardo. Informes Mercadería «La Clorja», Gijón.

EN SITIO céntrico de Oviedo, se cede un gabinete para una o dos personas, todo confort. Razón: Argüelles, 21, primero.

PROFESOR de corte sastre. Se dan clases. Enseñanza completa en tres meses. Rosal, 58, primero Oviedo.

ALEMÁN: gramática, correspondencia, conversación, lectura, rep. so. traducción, éxito garantizado. Rúa, 9, tercero.

FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO

El Comité del Frente Unico del Magisterio celebró su acostumbrada reunión semanal el jueves próximo pasado.

Al empezar la sesión el presidente de la Federación indica que se amplia la representación de aquella entidad en el Comité de enlace, con los señores Picado y Rubio, el primero como representante de la Confederación de maestros y el segundo en calidad de secretario, según se acordó en junta general celebrada recientemente.

El Comité acepta la incorporación de los mencionados compañeros, de quienes espera provechosas iniciativas.

Los señores Ruiz y Arce dan cuenta de la marcha de las gestiones que se les encomendaron en la reunión anterior y confían que para el próximo jueves habrán ultimado este cometido.

De la misma manera, la Comisión encargada da cuenta de que prosiguen con actividad los traba-

jos de organización del mitin pro escuela nacional.

Se redactó una carta circular, que se enviará a los centros culturales de la provincia y a los diputados de la misma, solicitando su apoyo ante los Poderes públicos.

Las tres entidades representadas a todos los compañeros de la provincia que contribuyan con la cuota de una peseta para atender a los gastos extraordinarios que pueda ocasionar la campaña emprendida. —El Comité.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Moreda-Aller

«LA CINEGETICA ALLERANA»
Sociedad de Casa y Pesca

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 18, a las once de la mañana, para tratar sobre el arrendamiento del coto de la margen derecha del río Aller.

Por ser asunto de gran importancia se ruega la más puntual asistencia de todos los socios.—La Directiva.

O CASION: Urgente almoneda de una casa por ausentarse sus dueños. Razón: Posada Herrera, 5, cuarto derecha.

CHOFER OFRECESE casa particular o comercio. Buenos informes. Razón: Publicitas.

COMPRO CARRO y caballo para carbón. Informes: Casa Moneda, Coloto

NECESITO agentes vendedores artículos automóviles. Mucha venta. Escribir Aldecoa, calle Manuel Llaneza, 30, Mieres.

EN SITIO MUY CENTRICO alquiler segundo piso para matrimonio o poca familia. Informarán: calle del Sol, número 6, primero.

EN CASA particular admítranse uno o dos caballeros formales. Hermosa habitación, escritorio, cuarto de baño, pensión económica. Covadonga, 15, segundo derecha.

VENDESE solar en mejor zona ensanche esquina dos calles, propio chalet o casa derecha e izquierda. Precio 4.800, comprandole durante presente mes hacerse gran descuento. Informes: Publicitas.

ALQUILASE PISO propio oficina, peluquería o cosa análoga. Argüelles, 3

CODORNIU

PARA BAUTIZAR LAS ALEGRÍAS

CODORNIU

JUDICIALES

POR INFANTICIDIO

El Jurado de Tineo asistió ayer en una causa contra Aurora Gallo, acusada de un delito de infanticidio.

Esta causa se había celebrado en Tineo y el Jurado la había absuelto, viéndose por revisión a petición del Fiscal.

La conducta de la procesada por lo visto no responde a los dictados de una mujer que contrae una obligación tan ineludible como es la matrimonial; y aunque parece ser que el esposo, por comisericación, la llegó a perdonar, el Jurado la consideró culpable del delito.

La Sala, en su consecuencia, condenó a la procesada a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor.

UNA CAUSA POR TENENCIA ILCITA DE ARMAS

Procedente del Juzgado de Laviana se vió ayer ante el Tribunal de Derecho una causa contra Félix Boto, acusado de un delito de tenencia ilícita de armas.

¿Qué había pasado?

El procesado se encontraba realizando las faenas del campo en compañía de una hija suya llamada Concepción, y llegó un hijo que lleva el mismo nombre, queriendo molestar a su padre porque entre ellos existían disgustos a causa de haberse divorciado el matrimonio.

Y llegamos a un punto de reciproca acusación. El hijo del procesado dice que su padre hizo contra él unos disparos y el procesado afirma que quien los hizo fué su hijo. No se ocupó a nadie la pistola o revólver.

El hijo del procesado no se presentó a declarar, pero lo hicieron unos parientes del mismo que dijeron que los disparos los había hecho el procesado.

Pero varios vecinos y la hija del procesado que hemos citado anteriormente, Concepción Boto aseguran que todo ha sido por rencillas, porque se quiere echar a pique la casa.

El defensor, don Severino Díaz Estébanez, llevó el interrogatorio muy acertadamente para demostrar cómo todo el proceso era una trama para perjudicar a su defendido.

Además, sostuvo la no existencia del delito porque nadie vió el arma y nadie prueba que la tenía y para que el delito exista es preciso que la propiedad del arma se acredite.

POR ATENTADO

Por último, se vió una causa procedente del Juzgado de Laviana contra Antonio Geijo.

Se le acusaba por el Fiscal de haber atentado contra unos guardias de Asalto.

El procesado dice que cuando se presentaron los guardias para cazar a varios que con él venían se dió a la fuga, que se metió en casa y no salió más.

Los guardias dicen que los siguió y que les hizo disparos.

Son los únicos testigos de cargo que tiene el procesado, pues todos los demás aseguran que Antonio no hizo más que correr, y que si en aquel momento hubo detonaciones, éstas partían de otro sitio.

El hecho ocurrió en La Felguera.

Defendió al procesado D. Ramón Bancos, que sostuvo la inocencia de su patrocinado, fundando su tesis en las pruebas que no han podido ser más favorables para su defendido.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Jurado

Tineo.—Contra José Valiela Pérez y Segunda Fernández Menéndez, por homicidio. Abogados, señores Orche y Muñoz de Diego; procuradores, señores Mendoza y Castañón.

Juicios orales

Mieres.—Contra José Zapico González, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Villamil.

Oviedo.—Contra Senén Menéndez Sánchez, por estupro. Abogados, señores La Justicia y Miaja; procuradores, señor Casaprima y Castañón.

Oviedo.—Contra Benedito Alvarez Noriega, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Buiyña y Santa Eulalia; procuradores, señores Castañón y Bernardo.

SALA DE LO CIVIL

Cangas de Onís.—Doña Amalia Faes y Bernaldo de Quirós con don Salvador Covián Tarapiello, sobre nulidad de actuaciones. Procurador, señor Cavanilles. Ponente, señor Pintado.

Oviedo.—Doña Florentina y doña María Suárez García con don

INFORMACION DE GIJON

Ayer se hizo entrega oficial del Teatro Jovellanos a los representantes del Banco de España

ENTREGA OFICIAL DEL TEATRO JOVELLANOS

Ayer mañana se procedió a la entrega oficial del teatro Jovellanos al Banco de España, que lo ha adquirido para construir un nuevo edificio para la Sucursal de Gijón.

En nombre del Ayuntamiento asistió el miembro de la Comisión de Festejos, don Pedro Alvarez, y en el del Banco, el director señor Abrufredo y el consejero de la Sucursal, don Alberto Paquet.

DECOMISO DE UNA TERNERA

Los veterinarios municipales decomisaron ayer mañana en el Matadero una ternera, cuyas carnes no estaban en condiciones para el consumo, por padecer la res una enfermedad.

RECLAMACION CONTRA EL PAGO DE UN IMPUESTO

En el Ayuntamiento se han presentado ayer 19 reclamaciones de industriales contra el cobro por la Agencia Ejecutiva de recibos del impuesto sobre transformadores, calderas y motores del año 1933.

Pide que se anule el cobro porque el Ayuntamiento no ejercía en esa fecha la referida inspección.

REUNION DE LA JUNTA DE SANIDAD

Bajo la presidencia del alcalde se reunió a mediodía de ayer la Junta municipal de Sanidad, acordándose, entre otras cosas, sancionar el acuerdo del Ayuntamiento contra el médico de la Beneficencia municipal señor Porcel, a quien se le impuso una suspensión de un mes y el pago de la factura de otro médico por haberse negado a visitar a una enferma de su distrito.

COMISION DEL COLEGIO MEDICO

El alcalde recibió ayer a una comisión del Colegio Médico, que le habló de diversos asuntos relacionados con los médicos de la Beneficencia.

DOS HERIDOS EN AGRESIONES

Isabel Acosta, de cuatro años, fué agredida por otro chico, que le lanzó una piedra, ocasionándole una contusión en un ojo, de pronóstico reservado.

—A Cipriano Sanz, le agredió

Lázaro Alonso Tamargo y otros, sobre interdicto de recobrar. Procuradores, señores Cavanilles y Casariego. Ponente, señor Pintado.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Ceiso Llana León, por resistencia, a dos meses y un día y 125 pesetas de multa.

Oviedo.—Absolviendo a Teodoro Piedra Fernández, Jesús Palacios Cuesta, Ramón Argüelles Velázquez y Guillermo Menéndez González, por un supuesto delito de atentado.

Oviedo.—Condenando a José Prieto Fernández, por lesiones, a dos meses y un día y 250 pesetas de multa.

un desconocido, causándole erosiones en la región malar, de pronóstico menos grave.

SE LESIONA EN EL TRABAJO

El obrero José González Fernández, se lesionó en el trabajo, produciéndose una herida en el dedo índice derecho, de pronóstico menos grave.

PAGO DE UNA GRATIFICACION

Ayer se procedió al pago de la de la Junta de Obras del Puerto, gratificación de 1931 a los obreros importante 124.797 pesetas, con dicho motivo reina gran alegría entre dichos obreros.

Agente Comercial EN MADRID

con grandes conocimientos en Ultramarinos, Manjericas, etc., aceptaría para dicha plaza la representación de casa importante exportadora de jamones de Avilés.

Referencias de primer orden.

Dirigirse a **JOSÉ G. NOVOA** VILLAVARDE ALTO (MADRID)

FINAL DE LA TALLA DE MOZOS

Como ya habíamos indicado en suelto anterior, y según nos recordaron en la Alcaldía, hoy se termina la talla de mozos del actual reemplazo de 1934 y de los de revisiones de 1932 y 1930, por lo que cuantos no hayan comparecido y estén pendientes de reconocimiento deben efectuar su presentación esta misma mañana, ya que a partir de esta fecha no podrá ser dada por el Ayuntamiento otra clasificación que la de prófugos, advirtiéndose que son mozos del actual reemplazo de 1934 cuantos dentro del año cumplan 21 años, en cualquiera de sus días, desde primero de Enero a 31 de Diciembre, y que si no se presentaron no les disculpa el no haber recibido papeleta de citación, para que deje de aplicárseles la penalidad correspondiente.



Comp. Nias Francesas

Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique

Para BRASIL-PLATA

9 Marzo.

23 Marzo.

MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70

GROIX 3.ª clase Ptas. 557,70

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Línea CUBA-MÉJICO

Para la Habana y Veracruz saldrá de Vigo el día 20 de Febrero el vapor correo rápido

MEXIQUE

3.ª clase a la Habana Ptas. 559,40

» a Veracruz » 602,70.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo.

3 Marzo.

MACORIS

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para más informes:

ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO

Durante muchos años me aquejaba de este dolor de los estómagos y sufría horriblemente del estómago. Lo había probado todo sin encontrar alivio con nada, hasta que me puse a tomar su Estomacal Bolga, con lo cual, me han desaparecido todos los dolores y ahora me encuentro completamente curado.

Jose Ballarín

¿SABE usted que el dolor de estómago entre las comidas, el ardor, acidez, bilis, etc. son casi siempre debidos a un exceso de ácido?
¿Sabe usted también que el exceso de ácido en el estómago es la causa de casi todas las úlceras?
Si usted sufre del estómago, le interesa además saber, que el ESTOMACAL BOLGA, es el más eficaz neutralizador del ácido descubierto hasta hoy.
Haga la prueba. Tome después de cada comida dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA y observará en seguida que cesan todos los dolores, que desaparece la sensación de acidez, que las digestiones se normalizan y que su estado de salud mejora notablemente en muy pocos días.
Para más detalles, consulte su caso con el grupo de especialistas que se hallan al frente de nuestro Laboratorio, dirigiéndose personalmente o por escrito a Laboratorios Bolga, Aribau, 90, Barcelona.



El conocido premio de la notable orquesta "The Bull's Jazz", otro de los muchos de enfermos curados con el ESTOMACAL BOLGA.

ESTOMACAL BOLGA

CAJA 5 PESETAS (Timbre incluido) En farmacias y centros de especialistas



CUIDE SU SALUD Y SU BOLSILLO

Por una tercera parte de lo que cuesta el café, podrá Vd. saborear una taza de riquísimo y nutritivo

MALTE KNEIPP

(del famoso Abate Kneipp)

Elaborado en España

El mejor sustituto del café. No perjudica. Al contrario, es muy sano y poderosamente nutritivo.

De venta en ultramarinos y comestibles.

Fíjese que el paquete lleve siempre la efígie del Abate Kneipp, como garantía de legitimidad. RECHACE IMITACIONES



Sección obrera

FESTIVAL ARTISTICO

Esta noche, a las diez, se celebrará un gran festival artístico en el Centro de Sociales Obreras de la calle de Altamira, organizado por la Agrupación Deportiva Obrera, con el fin de recaudar fondos que se destinan al cumplimiento de sus fines culturales.

He aquí el sugestivo programa al cual habrá de sujetarse la aludida fiesta.

Una rondalla interpretará lo más selecto de su repertorio.

"Bello anochecer", Guridi.

"Despedida del cazador", Mendelshon.

"Steal Away", Melou (canción rusa) por el prestigioso Coro Oviedo, compuesto de catorce voces y dirigido por don Sinfiriano de la Vega.

"El Trust de los Tenorios", jota zarzuela, por el solista señor Raimundo García.

Canciones asturianas, por el solista señor Sinfiriano de la Vega.

La rondalla ejecutará más obras selectas.

"Añada asturiana", Vega.

"La pastora", Kosmer.

"Chart des bateliers" (canción popular rusa), por el Coro Oviedo.

Deseando conservar buena salud es necesario hacer vida de campo. Lugar mejor "Park Ovetense", Alto de Buevista.

POR QUE MI PIEL NO BRILLA NUNCA



Aun que llueva o haga viento

Que llueva o haga viento, no me importa. Si la espuma decrema contenida en los polvos Tokakon, los famosos polvos parisienses, hacen que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasienta pero no obstante los Polvos Tokakon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impiden que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokakon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez. Los compactos Tokakon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSE

Organizados y patrocinados por el Clero Asturiano, se celebrarán en la Iglesia de San Pelayo solemnemente cultos en honor del Patriarca San José, el mismo día de su festividad.

A las siete y media de la mañana se

TRAJES

a la medida para caballero, colores novedad y garantizado el corte y confección solo por 12 duros en ALMACENES DE TIENDA, Urdía, 30

dirá misa de comunión, lo mismo que a las ocho, y a las once y media tendrá lugar la misa solemne, que será cantada por brillante capilla, predicando en la misma el R. P. Félix Muñiz, de la O. P., asistiendo los antiguos y actuales alumnos de dicho Colegio.

CIRCULO CATOLICO OBRERO

Fiesta de San José
Los socios de este Circulo y alumnos de sus escuelas, celebrarán su comunión el Domingo de Ramos, en la Catedral Basílica, a las ocho de la mañana. Sirve para cumplir con el Precepto Pascual.—El Presidente.

EN EL SANTO ANGEL

Ejercicios espirituales para señoritas
Dirigidos por el R. P. Santa Anna, se celebrarán en la capilla del Santo Angel de la Guardia, de esta ciudad, ejercicios espirituales para señoritas.

Darán comienzo el 24 de Marzo, a las seis de la tarde terminando el Jueves Santo, a las ocho y media, con la comunión general. Todos los días, misa a las ocho. Por la mañana, meditación, a las diez. Plática, a las once y media. Por la tarde, Via Crucis, a las tres. Lectura y rosario, a las tres y me-

CASA DUBOSC OPTICA
Fruela, 9. - Teléfono 2030
Regalos para San José.
No deje V. de visitar esta casa, inmenso surtido.

dia. Meditación, a las cuatro. Meditación, a las cinco y tres cuartas. Todos los días, a continuación de la última meditación, habrá exposición de S. D. M.
SANTORAL
Santos del día:
Santos Patricio y Agrícola, obispos.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

El XI Portugal-España.
Después de lo de Chamartín, huelga todo comentario a fondo ante el XI match Portugal-España, que mañana domingo tendrá celebración en el estadio lisboeta.

La supremacía de nuestro football, como de nuestros valores de hoy sobre los de los lusos, dejó huellas tan indelebiles en el tapiz madrileño, que toda profecía que se hiciera sobre esta segunda prueba, necesariamente ha de ser favorable al team español. Claro que, sin apoyarse demasiado en el nuevo cero, por lo que tuviera de genial, pues cambiada la escena, el ambiente y las bambalinas que ofrecieron marco al encuentro primero por estos equipos celebrado, pudieran cambiar de frente las perspectivas de esta segunda prueba, en forma tal, que las cañas se trocaran en lanzas para los "rojos".

Por su más rápida concepción de juego; por sus valores de clase excepcional; por la trabazón, y "furia" resucitadas, debe vencer y vencerá la selección española a la portuguesa por el tanteo, justo medio, a esa soberanía ejercida a través de los años dentro del fútbol internacional.

Para San José.
El lunes próximo, festividad de San José, habrá partido en Buenavista.

Jugarán el Racing de Mieres, y el reserva del Oviedo. Parece que con los ovetenses habrá algunas "reprises".

Sporting-Baracaldo.
En el Molinón. Un partido que, para decidirlo, con Sión, Quirós, Pena y Herrera, bastará y sobrá. Ya nos lo dirán.

Los "amateurs".
A los deportivos, tócales mañana actuar en Las Arobias. Pierdan que ganen, el título no les corre peligro. Con esto, está dicho todo.



Optica Moderna
La más competente en el despacho de recetas de oculistas
Fruela, 2 - OVIEDO

Copa.
Correspondientes a este campeonato, se juegan mañana los segundos matches entre los siguientes equipos:
Sporting-Baracaldo.
Hércules-Tenerife.
Murcia-Logroño.
Sevilla-Ceuta Sport.
Arenas-Zaragoza.
Celta-Sabadell.
Levante-Betis.
A. Madrid-Osasuna.
Onuba-Coruña.
Ferrol-Español.
Santander-Valencia.
Barcelona-Constancia.

¿Cuánto dinero costó el 9-0?
250 pesetas a cada jugador ganado del partido, y cincuenta pesetas más por cada tanto que representara la victoria. Como fueron nueve, si mal no recordamos, las "bolitas" encajadas en la red portuguesa, resulta que Lángara, y quien dice Lángara, cualquiera de los que formaban el "once", percibió setecientas pesetas en una tarde.

Agréguese a esta suma lo que hayan importado las dietas devengadas—treinta pesetas por día—, y lo metido en el bolsillo por cada titular internacional en la pasada semana se aproximó a las mil "plumas".

¿Cuánto dinero costó esa retumbante victoria obtenida por España sobre Portugal, si sólo lo percibió por los jugadores casi redondos las 10.000 pesetas?

Suerte, que el ingreso dado por Chamartín el día 11 se acercó a los 35 mil duros.
Y falta por incluir lo que "produzca" el encuentro de Lisboa, y las dietas consecuentes... ¡Horror!

Sabemos...
Que Radio Asturias, gestiona y recaba el apoyo de los pudientes y buenos aficionados ovetenses, a fin de poder retransmitir el desarrollo del partido que se jugará el domingo en Lisboa por las

selecciones española y portuguesa, que será radiada a toda la península, para lo cual la estación emisora designó para "speaker" a un famoso cronista bilbaíno. Y sabemos también, que tratándose de ofrecer a Oviedo y a la provincia servicio de tanta importancia, Radio Asturias merecerá más favorable acogida que la que tuvo por el esfuerzo realizado el domingo último.

Esta noche, ha de dar una respuesta definitiva la emisora ovetense, de si se compromete o no a la retransmisión, y quien puede y quiere traer para Oviedo los mayores acontecimientos, contribuyendo a que los propósitos de Radio Asturias se plasmen en realidad; y que, el domingo, podamos tener la satisfacción de "ver" a través del altavoz, la sensacional prueba de lusos y españoles, de la que "nuestro" Lángara, y acaso también Herrero, serán figuras del máximo relieve.

EL "CLUB OVIEDO"

La directiva de este Club, por mediación de este periódico, notifica a sus jugadores: Higinio, Sidro, Frígola, Fanjul, Caravera, Sohero, Celes, Canín, Cano, Santullano, Morán, Velino, Atorrasagasti, Villar y Sión para que hoy a las siete y cuarenta y cinco se personen en el domicilio social a fin de advertirles cosas de máxima importancia acerca del partido del próximo domingo.—La directiva.

SECCION DE RETOS

El Athletic F. C. de la Puerta Nueva reta al Campillín para jugar mañana, a las tres de la tarde, en el campo de Llamaquique.

El Athletic de San Lázaro reta a todos los equipos de Oviedo, menores de 14 años, para jugar mañana, a las tres de la tarde en el campo del primero.

La contestación por este periódico.
—El Español del Cristo acepta el reto lanzado por el Español de San Isidro, para jugar mañana en el campo de Llamaquique, a las tres y media.

—El Athletic de la calle de Asturias reta al reserva del Zorroza para jugar mañana en el campo que le designe.

El Athletic se presentará así: Gonzalo; Alonso y Pepe; Julián, Zuazua y Enrique; Pepe, Falo, Modesto, Fariñas y Robustiano.

SE TRASPASA
un acreditado comercio de la calle Uría, Oviedo.
Para informes: Rúa, 16, comercio.

En Nueva
DERROTA DEL SPORTING
Como teníamos anunciado, el domingo pasado día 11, se trasladó el Sporting de este pueblo a Pimiango donde fué derrotado por el primer equipo de aquel pueblo por 6-1.

El día de los Pepes, donde mejor puede celebrarlo y pasar un buen día "Park Ovetense". Alto de Buenavista.

DE GALLOS
PELEAS PARA MAÑANA

Están concertadas para mañana extraordinarias peleas de jacas, teniendo lugar un importante "coto" de cinco peleas entre las galleras de Pravia y Euylla que promete ser muy discutido. Las peleas, darán principio a las once y media en punto.

Doña Teresa Merediz Alvarez

En la madrugada del jueves, 14 del actual, descansó en la paz eterna el alma de la virtuosa señora doña Teresa Merediz Alvarez. El triste hecho a que tenemos que referirnos acaeció en la villa de Villaviciosa, donde la malograda señora tenía constituido su hogar con nuestro particular amigo el acreditado industrial en aquel hermoso pueblo asturiano don Raimundo González. Este hogar, venturoso desde su formación, estaba alegrado por las gracias de una bella criatura, que era el encanto de quienes la habían dado el ser; pero su vida fué corta y la muerte la arrebató al cariño de los suyos, que desde entonces la vienen llorando con el más profundo desconsuelo, como algo irreparable. Y para la madre fué tal el golpe de la desaparición de aquel ser querido, que puede decirse que desde aquella fecha quedó su salud quebrantada; y lo fué en grado tal, que ya no hubo remedio humano para devolverle la plenitud y para que siguiera gozando de todo el bienestar a que tenía derecho y para el que contaba con sobrados medios. La pesadumbre por la desgracia tremenda pudo más que la fortaleza de su espíritu, y resultó vencida la materia ante la aflicción de los que bien la querían y de modo principal del que tenía las predilecciones de su corazón; del esposo amado, que había hecho todo lo indecible, los sacrificios que no pueden imaginarse para no perder a la bonísima compañera, dulce y llena de atractivos, que le había consagrado todos sus amores. De ahí el pesar del hombre bueno, que sufre por esa pérdida, ante la que la vida no ofrece compensaciones. Por eso hay que pensar en los consuelos que lleva al alma del creyente la consideración de una vida mejor, en la que el creador de lo Eterno concede el premio ganado en la terrena.

El sentimiento por el fallecimiento de esta dama, que estaba adornada de todas las buenas cualidades, se exteriorizó ayer mañana con motivo del funeral y del entierro. La manifestación de duelo fué de las mayores. Y hoy sábado habrá de repetirse con motivo de los nuevos funerales que se anuncian por el eterno descanso de la finada. Nuestro pésame más íntimo a su viudo; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos.

VENCEN LA HERNIA

Su hernia crece y le molesta más cada día. Sólo puede librarse de este peligro usando nuestro **SUPER COMPRESOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO**, maravilla mecánica científica, que sin engorros ni duros, en breve tiempo, dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, convaleciéndole en ser fuerte, robusto y sano como era antes de herniarse. Nuestro agente especialista recibirá GRATIS en OVIEDO el martes día 20 de Marzo en el Hotel Covadonga. Visita de 9 mañana a 7 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá en GIJON, el miércoles día 21 de Marzo en el Hotel Savoy.
Especialidad en fajas medicales para corregir y evitar la obesidad, ventraciones, descenso del estómago, riñón móvil, etc.
Casa central: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, 1.º. BARCELONA

Doña Carmen Galán Pedraja
Falleció en esta ciudad, donde estaba muy bien relacionada y era estimadísima por sus hermosas prendas, doña Carmen Galán Pedraja, que era esposa de nuestro buen amigo el competente Jefe de material y tracción del Ferrocarril Vasco-Asturiano don José María Viejo García, de tantas simpatías en Oviedo y con tantos aprecio en la referida Compañía, y de modo especial entre los que figuran a sus órdenes en el diario trabajo, los cuales le dieron ayer buena prueba de esos sentimientos.

Pierde el señor Viejo a la elegida de su corazón, a la madre de sus hijos, en edad todavía joven, cuando era tan necesaria su presencia en el hogar, no solo por lo que representa siempre una madre en ese templo hogareño, sino por las especiales condiciones que reunía

doña Carmen para el cumplimiento de sus obligaciones de esposa y madre, en lo que era dechado, como lo era en todas las virtudes, por las bondades que atesoraba su corazón, hecho a la ternura para los hijos, en los que veía el consuelo, la ilusión y la esperanza de todo lo que pudiera apetecer en el orden terreno.
A medio día de ayer y con gran concurrencia, se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador. Los amigos del señor Viejo se asociaron al acto para hacer patente su sincero dolor por la gran desgracia que el infortunio le depara.
Por ella le hacemos presente nuestra afición, así como a sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos.

En la cueva de Coalla Hallazgo de otras dos monedas
Por persona llegada ayer de la villa de Grado nos enteramos de que en terrenos de la ya famosa cueva de Coalla han sido halladas más monedas de oro. Pocas son los detalles que nuestro amigo nos ha podido facilitar; pero, sin perjuicio de adquirirlos oportunamente con toda la amplitud, y ante el interés de la noticia, que las monedas, que son dos, son del tamaño de las corrientes de dos céntimos y llevan el busto de Honorio y Arcadio, hijos del Emperador Teodosio.
Las personas que las hallaron en los terrenos mencionados, y durante trabajos normales allí realizados, no necesitaron de excitación alguna, como ocurrió en los primeros momentos, para hacerlas llegar a manos del Delegado de Bellas Artes, señor Hevia, que parece ya las tenía ayer en su poder para reunirlos con las anteriores.
Tal conducta de los paisanos gradenses es digna de todo elogio, porque comprendiendo la importancia del hallazgo y lo que significa en orden a la riqueza del tesoro nacional, no han vacilado, aun sin ofrecimiento alguno, en entregar las monedas, dando pruebas de desinterés y de patriotismo, que nosotros queremos poner de relieve en debido tributo de justicia y para que tenga imitadores, ya que existe la creencia de que estos hallazgos no han de ser los últimos.



HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO
La lujosa motonave de doble hélice "ORINOCO"
saldrá el 23 de MARZO de Santander y Gijón y el 24 de Coruña y Vigo admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para **Habana, Veracruz y Tampico**

A AMÉRICA CENTRAL
El 7 de ABRIL saldrá de Santander la nueva motonave de dos hélices "CARIBIA"
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para cuyos puertos admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

A AMÉRICA DEL SUR
El 2 de ABRIL saldrá del puerto de VIGO la motonave "GENERAL OSORIO"
con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia 3.ª camarote y 3.ª ordinaria.
Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo. Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 1-19.

PAZ ALONSO
MODISTA
Santo Domingo, 7, principal
OVIEDO

Sección bursátil

Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
17 de Marzo 194

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Ptas.
Denda perpétua 4 por 100 interior 1919	69,90
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	82,25
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	91,05
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	98,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	100,30
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	100,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	88,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	—
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	88,85
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	100,20
Id. Ferrovial Amortizable de Estado 5 por 100	98,95
Id. Id. Id. 4,50 por 100	90,00
Bonos oro 6 por 100	226,00
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
ACCIONES	
Banco España	550,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	40,75
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	123,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	140,50
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	125,50
C.ª Española Petróleos	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	42,25
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos	687,00
OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—
OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	04,08
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	91,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	89,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	88,65
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	84,50
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	48,50
Libras esterlinas	37,60
Francos suizos	63,50
Liras	238,15
Dólares	7,40
Francos belgas	34,35
Marcos	2,935

Por la señora viuda de Botas Donativo a Asistencia Social

La señora viuda de don Juan Botas ha entregado en las oficinas de Asistencia Social un donativo de cincuenta pesetas y cien raciones extraordinarias de la Cocina Económica, que serán distribuidas el próximo miércoles, día 21, entre los pobres que socorre dicha institución y en sufragio del alma de la finada Paquita Botas (q. e. p. d.). El Consejo Directivo hace pública su gratitud en nombre de los necesitados.

ANUNCIESE EN
"La Voz de Asturias"



He aquí

la receta que le curará su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

RUMBOS

UN CABALLERO MAS A LA HISTORIA

Por VICTOR DE LA SERNA

Augusto Sandino cabalga ya, en su duro caballo guerrillero, camino de la Historia. Es difícil cabalgar bien por este alto rumbo y guardar el paso al lado de otros jinetes. Pero Sandino se ha puesto ya en el escuadrón de los señores caballeros a quienes sirve de guía Rodrigo el castellano. Con él marchan Maceo, Martí, Zapata, Artigas, Bolívar, San Martín. Y, gruñendo terribles blasfemias, como un endemoniado, el anciano Carvajal, "el demonio de los Andes", y su espoliado, Lope de Aguirre, "el traidor". Estos dos forman la guardia negra del escuadrón de los héroes.

Augusto Sandino ha sido asesinado sepa Dios por quién: por cualquiera menos por los pistoleros que materialmente le han quitado la vida. Porque hay una "mafia" que recorre América Española desde el río Bravo hasta la Patagonia acechando vidas punteras que traigan un ancho aliento español y que tengan la osadía de mirar cara a cara al serpiente del Norte.

El nuevo caballero de la Historia, chiquito y prieto como un ajemuz, tiró un día al aire su sombrero, pegó un grito agudo y se echó a la huasteca con cien leales a luchar contra el coloso de Norteamérica, que humbeaba las plantaciones de caucho, los pozos petroleros, el canal interoceánico nuevo.

Grandes dogos grises, empenachados de humo negro, enflaban las bocas de sus cañones sobre la selva donde Sandino había dado el grito de libertad. Y de vez en cuando, chalanas de fusileros, desparramaban su blanca mercancía humana, a raudales de relucientes Winchester que buscaban en vano el corazón del capitán. Rodaban los fusileros americanos por las colinas verdes y se los tragaba la selva. De vez en cuando un pájaro de acero, blanco y zumbador, vomitaba su metralla sobre los cuarteles de Sandino. Y por cada guerrillero muerto, diez guerrilleros anfiblaban sus fusiles por la libertad de Nicaragua. Un día una de esas aves blancas y zumbadoras, cayó alicortada en la huasteca. Cuando los soldados del pequeño ejército libertador acudieron a prestarle un auxilio caballeresco, ya la selva había tomado venganza. Una hora

bastó para que un mundo infinito de pequeños seres voraces devorara al piloto y al observador. Dos esqueletos blancos quedaban allí como muestra de cuál es el precio de la libertad de un pueblo que habla español.

La pequeña partida, móvil y dura, aparecía una madrugada al asalto de un campamento del cuáquero invasor, que huía abandonando sus tiendas nuevecitas, sus neveras eléctricas, sus termos y sus aparatos de radio. Los soldados de Sandino dormían al raso, bebían agua de las charcas y sin antenas ni altavoces, percibían los ruidos minúsculos de la selva, el zumbido de las estrellas, el crujir de una semilla al romperse, el vuelo de un ave, el aura perfumada del mar, el paso tácito de los jaguares...

Y los salmos hipocritas del ejército cuáquero que quiere poner su borceguí sobre todos los pueblos de América entre rezos y máximas de unas frías religiones y unas filosofías ridículas.

Y cuando los mandos americanos, dirigidos por comodores y almirantes, disponían una acción a fondo sobre la huasteca, Sandino había recorrido en una noche cincuenta millas de selva y los americanos sólo encontraban en los campamentos del guerrillero los restos ennegrecidos de unos troncos con los que el pequeño ejército había hecho su parva y única comida. Y así dos años, tres años, cuatro. Hasta que la hueste de los patriotas vió un día levar anclas a los dogos grises, dar popa a las costas de Nicaragua y abandonar la aventura.

Sandino bajó a Managua en triunfo. Flacos y amarillos los guerrilleros pasearon su triunfo por todo el ámbito del pequeño Estado. El serpiente del Norte había sido humillado...

Ahora Sandino ha caído muerto. No sobre la mullida y caliente cuna vegetal de la huasteca, sino sobre el asfalto de una avenida urbana, a traición, cuando estaba inerte y casi dormido.

Una terrible y fría carcajada tabletea en los cielos de América. Pero Sandino ha montado en su potro cimarrón, bien puesto de silla vaquera, reatas y jaceas. Calza espuela de plata el caballero, viste el traje corto del guerrillero de América y ajusta su paso al de la cabalgata que guía, en la Historia, Mío Cid, "el que en buen hora nació".

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Ayer quedó definitivamente resuelto el conflicto de la construcción de Gijón

(De nuestro corresponsal)

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en la Patronal el Pleno de la misma para tratar de la solución del conflicto de la construcción.

La reunión fué muy laboriosa, terminando a las nueve y media de la noche, hora en que quedó finalizado el escrutinio de la votación realizada acerca de la siguiente proposición:

"La Federación Patronal de Gijón acordó mantener el criterio de no aceptar reducción alguna en la jornada legal de trabajo, en tanto no sea ésta modificada por una ley de carácter general, y, en consecuencia, no dá su conformidad al acuerdo de la jornada de cuarenta y cuatro horas tomado por el Sindicato Patronal del Ramo de la Construcción; pero en atención a las circunstancias actuales no estima oportuno ejercer el derecho de veto que le

conceden los Estatutos, y, por lo tanto, no se opone a que el Sindicato de la Construcción haga firme su acuerdo."

A favor de ella votaron 115. En contra del acuerdo del Sindicato Patronal de la Construcción, 39; y en blanco, 9. Seguidamente se procedió a la firma de las bases por las representaciones de la U. G. T. y C. N. T.

Parcía que había surgido una dificultad por pretender la representación socialista que además de las bases concertadas se les tenía que conceder aquellas otras establecidas por el Jurado Mixto de Oviedo que les beneficiasen, pero por fin quedó orillada la dificultad.

Los trabajos comenzarán en cada taller, fábrica u obra tan pronto esté en condiciones a partir de hoy mismo.

La solución produjo enorme alegría.

Viajero distinguido

El ingeniero de Caminos señor Graiño y Obaño, en Oviedo

Se encuentra en Asturias y ayer tuvimos el gusto de saludarle en Oviedo, el distinguido ingeniero de Caminos, querido amigo nuestro, don José Graiño y Obaño que como se sabe actualmente reside en Santa Cruz de Tenerife, donde desempeña el cargo de inspector general de Obras Públicas de Canarias, cargo en el cual está obteniendo constantes éxitos.

El señor Graiño, que tantas simpatías cuenta en Asturias, saldrá ya mañana de Avilés para Madrid, al objeto de incorporarse seguidamente a su relevante puesto técnico.

En la Alcaldía

Una gestión del señor Muñoz de Diego sobre la trinchera del Norte

El alcalde dió cuenta ayer de que el señor Muñoz de Diego le había enviado una carta adjuntándole otra del ministro de Obras Públicas, en donde le habla del asunto de la trinchera del Norte, diciendo que en el día 4 de enero solicitó del inspector del Norte que le despachara ese expediente y que hasta la fecha no le había contestado, reiterándole el ruego para que lo active.

El alcalde aprovechó la venida del diputado don Teodomiro Menéndez, al Ayuntamiento para pedirle que se interesara por este asunto, prometiendo este diputado visitar al ministro tan pronto llegue a Madrid.

ESO NO BASTA

YA HA DIMITIDO EL SEÑOR GONZÁLEZ PEÑA

En la información de la Diputación verán nuestros lectores recogida íntegra la carta que el señor González Peña ha dirigido a la Comisión Gestora de la Diputación, dimitiendo con carácter irrevocable la presidencia de la misma, así como reproducimos las manifestaciones que sobre el caso hace el vicepresidente al elogiar cumplidamente a su compañero.

Recogemos ampliamente las notas informativas, para que no se nos tache de parciales, y aún hemos de añadir aquí que de seguro esa carta la tenía ya hace algún tiempo escrita el diputado socialista, pero no debió darle curso para que no pareciese que su dimisión obedecía a campañas de Prensa, que por nuestra parte, lo repetimos, han obedecido al hecho de tener abandonado por ausencia tan importante cargo y finalmente por algo que el propio Peña reconoce:

PARECE QUE NO PROSPERA EL ABSURDO

La minoría socialista municipal y la sindicación de los guardias

En la sesión municipal de ayer, fué el señor Calzón, con la sinceridad y franqueza que le caracterizan, el que abundó en nuestra denuncia respecto al absurdo que constituye la sindicación de los guardias urbanos. No importa que le interrumpiesen, con más o menos peor gusto, los socialistas, porque eso prueba que tiene, o mejor dicho, que tenemos razón. Y si alguien lo duda ahí está sangrante esa pregunta formulada por el señor Landeta.

En un caso de conflicto, ¿qué harían esos agentes convertidos por mor de la política en ruedecillas armadas del tanque que algunos pretenden sea la U. G. T.? Desengañense los socialistas y, sobre todo, ténganlo en cuenta los po-

por la incompatibilidad que supone la actitud del partido socialista y el desempeño de un cargo gubernamental.

De todos modos esa no es solución. Aunque ahora se existe a la presidencia un radical, hay partidos en Asturias que no tienen representación en la Gestora y en cambio continúa de vicepresidente el señor Alvarez, a quien el Comité revolucionario le designó como amigo de Alcalá Zamora y en la actualidad es uno de los cuatro correligionarios de Azafia...

En el escrito del señor González Peña hay unas palabras totalmente sensatas cuando alude a la oposición en que se halla el partido socialista. Esas palabras debe hacerlas suyas el vicepresidente, ya que se hallan tan identificados, y con él, otros gestores, con lo cual empezará a perfilarse la verdadera solución al pleito de los intereses provinciales, señor gobernador...

o muchos guardias que hayan caído en las redes del proselitismo socialista. La repetida declaración de que van a hacer la revolución, es una amenaza para el pan de esos funcionarios; de modo que vuelvan las aguas a su cauce y aquí no ha pasado nada, ya que, de lo contrario, sería muy lamentable tener que dar la noticia, dadas estas días con respecto a otra provincia, de la destitución de quienes, antes que nada, deben ser padres de familia.

En cuanto a la actitud del alcalde, no es de esperar que en este caso le baste con su habitual táctica de dejar que las cosas se resuelvan por sí, ya que su diligencia en cuestión tan delicada, no se vé por ninguna parte.

DESDE LA FELGUERA

La Sociedad Duro-Felguera admite nuevos obreros para normalizar los trabajos en la Fábrica

(De nuestro corresponsal)

Como habíamos anunciado hace días, parece ser que la Sociedad Duro-Felguera va hacia la normalidad, y teniendo en cuenta la puesta en marcha del alto horno número 1, que será muy en breve ha puesto una nueva lista de obreros que admite al trabajo de los 200 que habían sobrado al solucionarse el conflicto de los nueve meses, siendo destinados a servicios generales, mientras las circunstancias lo permitan. La lista ha sido formada por riguroso turno de antigüedad, y están llamados para ir a reconocimiento los días 21 y 22 del actual.

Los obreros a que nos referimos, son los siguientes:

Baldomero Vega Suárez, Manuel Suárez Fanjul, Alfredo Cuesta Martínez, Manuel Menéndez Menéndez, Cesáreo Forcelledo Forcelledo, Severino Fernández Dorado, José Santín Sánchez, Ramón Aller Antuña, Enrique Rodríguez García, Rafael Suárez Robledo, Aquilino García Aller, Alfredo Alcázar Ortega, José Ramón Elorrieta Velasco, Julio Coto Díaz, Antonio Dacostas, Jesús Menéndez Martínez, Rufino Fernández Álvarez, Manuel Menéndez Zapico, Ecequiel Martínez Álvarez, Baudilio González Mortera, Arturo Suárez García, Faustino Mencía Rubio, Sabino Suárez Fernández, Avelino Alvarez Prieto, Luis González García, Bernardo Suárez Muñoz, Senén González Antuña, José María Fernández Suárez, Ceferino Loredo Quiros, Benigno Vázquez Pantiga, Francisco Nachón Argüelles, José Antuña, Alvarez, Emilio Lastra Ortea, Leandro Rodríguez García, Anselmo Fernández García, Joaquín Alvarez Fuente, Luis Artemio García Antuña, Camilo Alonso Fernández, Manuel Rodríguez Rodríguez, José Alvarez Fuente, Rogelio Fernández Menéndez, Julio Cifal Fuente, Eloy Alvarez Arizaga, José María García García, Antonio Coto Coto, Ramiro Peña Cuelo, Celso Belarmino García Antuña, Nicasio Fueyo Rodríguez, Manuel

Rodríguez Villar y Juan Martínez Riestra.

La empresa ha publicado un aviso advirtiendo que los que dejen pasar el plazo de diez días, en que deben presentarse, se entienden que renuncian al derecho de ingreso.

Un alto cargo

El catedrático don Ramón Prieto Bances, Subsecretario de Instrucción

Por conducto particular, pero muy autorizado, llegó anoche a nosotros el rumor, mejor, la noticia, de haberle sido ofrecida la Subsecretaría del ministerio de Instrucción al joven y prestigioso catedrático de nuestra Universidad, don Ramón Prieto Bances.

Según nuestro informador, el señor Prieto fué llamado al teléfono por el ministro de Instrucción, señor Madariaga, el cual le pidió su colaboración al ofrecerse el alto cargo de subsecretario. El señor Prieto opuso no pocas excusas, pero al final es posible que concediese al ministro, dada la amistad que con él le une, el margen necesario de confianza para que aquél proceda como mejor juzgue.

La noticia no tiene, pues, carácter oficial, pero nosotros nos atreveríamos a darla como cierta, en nuestro sincero deseo de que así sea, y al mismo tiempo, haciéndonos eco de las muchas y merecidas simpatías que el joven profesor cuenta en Asturias, para felicitar a éste efusivamente.

CONVOCATORIAS FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Para hoy sábado, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete en segunda, se celebrará junta federal ordinaria. Se ruega la puntual asistencia. El secretario.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

No se concederán licencias de armas a guardas que pertenezcan a organización sindical alguna

PREVISIONES CONTRA UN PARO FORZOSO

El Gobernador recibió nuevamente la visita de un grupo de obreros de los que trabajan en las obras de ensanche de la carretera de Gijón para recomendarle que no olvidase el solicitar del ministro de Obras públicas el envío de dinero para que no paren las obras, pues están próximas a agotarse las últimas remesas y de no llegar pronto tendrían necesariamente que parar los trabajos.

El Gobernador les hizo presente que por su parte habrá de hacer cuanto sea posible porque ese dinero se envíe pronto.

EL PUERTO DE EL PALO Y LA CORRESPONDENCIA

El Alcalde de Pola de Allande envía un telegrama al Gobernador quejándose de que a consecuencia de estar cerrado el puerto de El Palo, no se recibe correspondencia y recomienda que se vea el modo de organizar dicho servicio para que no sufra perjuicio aquellos vecinos.

SOBRE EL CONFLICTO DE "LLASCARAS"

El Comité de huelga que sostiene el conflicto con la empresa Langreo-Siero por lo del grunto de "Llascaras", envía un escrito al Gobernador diciéndole que ellos no han ido a una huelga, sino que se entraron al trabajo un día en señal de protesta contra la empresa: pero que al querer reintegrarse al trabajo se encontraron con la detención del compañero José Fernández y con la Guardia civil que es una provocación para ellos.

Piden que se ponga en libertad al compañero y que se den órdenes de que sea retirada la fuerza.

El Gobernador ha dicho que ese detenido aun no fué puesto por el Juez a su disposición y que por lo tanto nada puede hacer y que en cuanto a la fuerza lo mismo está para los obreros que para los patronos, pues si éstos adoptasen alguna medida que no estuviese de acuerdo con las Leyes, la fuerza actuaría en defensa del orden.

LOS GUARDIAS URBANOS QUE CAUSAN BAJA

La Sociedad "La Municipal" participa al Gobernador que han causado baja en la Directiva donde ejercían cargos los guardias urbanos del Ayuntamiento de Oviedo José Pintado y Luciano Suárez.

Artista ovetense que triunfa La pianista Carmina López, obtiene grandes éxitos en París

Llegan a nosotros noticias de que Carmina López, pensionada que fué de la Diputación provincial para el estudio del piano en Madrid, en cuyo Conservatorio fué laureada con un primer premio, está trabajando con merecido éxito por su arte y por honrar a su tierra en el extranjero. En estos días toma lucida parte en brillantísima fiesta en el Ayuntamiento de París y en conciertos organizados por "L'Œuvre Philatélique des Prévoyants de l'Avance" y Union des Sociétés d'Éducation", alcanzando grandes aplausos obras de Chopin, Brahms y Albinson en la interpretación de difícil benuz.

Felicitemos sinceramente a la artista ovetense.

A ver el partido de Lisboa Los excursionistas de "El Lunes" llegaron anoche a Vigo

Los excursionistas que forman parte de la caravana automovilista organizada por el popular semanario "El Lunes", para asistir al partido internacional de fútbol de mañana en Lisboa, emprendieron su viaje ayer a las siete de la mañana, y aunque tuvieron que detenerse bastante tiempo en Salas, a causa de una avería sufrida en el autocar, a las nueve de la noche estaban cenando en Santiago de Compostela, y poco después de la media noche llegaban a Vigo, en cuyo Hotel Continental se hospedaron y desde donde nos comunican que se encuentran perfectamente, lo que comunicamos para conocimiento de las familias de los viajeros.

LA PROLONGACION DE POSADA HERRERA

Habló el Gobernador de que había leído el escrito de LA VOZ DE ASTURIAS con respecto a cuanto se dice del acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, que aprobó el proyecto de prolongación de la calle de Posada Herrera, y agregó:

—Pueden los que se encuentren o se crean perjudicados presentar los recursos que estimen convenientes, que yo los enviaré a Madrid juntamente con el proyecto.

Y cuando salíamos del despacho del Gobernador entraba el señor Armán con los escritos de referencia y con algunas fotografías para mejor demostrar sus asertos.

NO PUEDEN ESTAR SINDICADOS

Una comisión de guardas jurados de la Junta de Obras del Puerto de Gijón, vió ayer al gobernador civil para pedirle licencia de uso de armas, petición que ya tienen formulada desde hace mucho tiempo; pero el gobernador les dijo que elevasen una instancia y en ella hiciesen constar que no estaban sindicados; porque es condición precisa no pertenecer a organización sindical alguna.

Y LOS GUARDIAS URBANOS, NO PUEDEN ASISTIR A REUNIONES SINDICALES

El alcalde, señor Mijangos, comunicó al gobernador que ya ordenó que fuese cierta una información para conocer si los guardias urbanos, contra lo legislado, asisten a reuniones sindicales.

SE ARREGLA EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION, EN GIJON

Los patronos del ramo de la construcción de Gijón acordaron dejar en libertad al gremio patronal para resolver sobre el conflicto planteado; y en consecuencia, anoche mismo quedaban aceptadas y firmadas las bases que le resuelven.

OPTIMISMO JUSTIFICADO

Al darnos esta noticia el gobernador, se manifestaba muy satisfecho por que entendía que resuelto el conflicto de la construcción en la vecina villa, puestas en marcha, de nuevo, la construcción del Ferrocarril Ferrol-Gijón, y terminado el asunto de la Fábrica de Mieres, cabe esperar una era de trabajo, si, además, se lleva a cabo el cierre de la trinchera del Norte.

De Sociedad VIAJES

Pasada una temporada en ésta, regresó a su casa de Madrid el ex diputado provincial don Enrique Arias y G. de la Noceda, acompañado de su distinguida esposa, y simpática cuñada doña Enriqueta Rivera, hija de los marqueses de San Nicolás.

—Se espera hoy en esta ciudad a la distinguida dama ovetense, doña Margarita Guisasaola, de Miñor (don Pedro), prestigioso doctor y estimado amigo nuestro.

NATALICIO

Ha dado a luz en esta capital una hermosa niña, la bella y joven esposa del competente funcionario del Cuerpo de Telégrafos, don Maximino Gustavo Quiñones Valdés.

El estado de la madre como el de la recién nacida es satisfactorio. Enviamos al feliz matrimonio nuestra cordial enhorabuena, lo mismo que a los abuelos de la primogénita.

OPERADA

En Madrid, ha sufrido una delicada intervención quirúrgica la señora de Areces, nacida, María Antonia Méndez Vigo, madre de la señora condesa de Villada.

Tan distinguida señora ha experimentado bastante mejoría. Lo celebramos vivamente.

Guisantes ULECIA

PETICION DE MANO

Por don Manuel Freige, y para su sobrino don Manuel Freige, fué pedida la mano de la simpática señorita Milagros I. Cimadevilla, emparentada con estimada familia de esta capital. La boda se celebrará en breve. Reciban por anticipado nuestra enhorabuena.